

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan los Programas de Doctorado Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Zaragoza	Escuela de Doctorado (ZARAGOZA)	50012207	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Doctorado	Contabilidad y Finanzas		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Programa de Doctorado en Contabilidad y Finanzas por la Universidad de Zaragoza			
CONJUNTO	CONVENIO		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Francisco Marco Simón	Director de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Zaragoza		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF			
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Manuel José López Pérez	Rector de la Universidad de Zaragoza		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF			
RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Lourdes Torres Pradas	Catedrática de Universidad		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF			
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Rectorado de la Universidad de Zaragoza (Plaza Paraíso, 4 - Paraninfo)	50005	Zaragoza	976761010
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
rector@unizar.es	Zaragoza	976761005	
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.			
		En: Zaragoza, AM 30 de enero de 2013	
		Firma: Representante legal de la Universidad	

## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Doctorado	Programa de Doctorado en Contabilidad y Finanzas por la Universidad de Zaragoza	No		Ver anexos. Apartado 1.
<b>ISCED 1</b>		<b>ISCED 2</b>		
Contabilidad y gestión de impuestos		Finanzas, banca y seguros		
<b>AGENCIA EVALUADORA</b>		<b>UNIVERSIDAD SOLICITANTE</b>		
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)		Universidad de Zaragoza		

### 1.2 CONTEXTO

CIRCUNSTANCIAS QUE RODEAN AL PROGRAMA DE DOCTORADO
<p>El programa de doctorado en Contabilidad y Finanzas organizado por el Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Zaragoza, se imparte desde hace veinticinco años (desde el curso 1987-88). En el curso 2007-2008 se adaptó al RD 56/2005.</p> <p>El programa de doctorado disfruta de la Mención de Calidad del Ministerio de Educación de forma continuada desde el curso 2005-2006 (Ref MCD2005-00285).</p> <p>Recientemente, este programa ha sido distinguido con la Mención hacia la Excelencia por el Ministerio de Educación, válida para los cursos 2011-12, 2012-13 y 2013-14 (Ref MEE2011-0060).</p> <p>El programa de doctorado cuenta con la colaboración continuada de profesores de la University of Manchester (Reino Unido), la University of Cologne (Alemania), y la University of Kent at Canterbury (Reino Unido), en actividades formativas e investigadoras.</p> <p>Actualmente, se trata del único programa de doctorado en España centrado exclusivamente en Contabilidad y Finanzas, y con Mención hacia la Excelencia del Ministerio.</p> <p>Este Programa se integra dentro de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Zaragoza.</p> <p><b>Antecedentes:</b></p> <p>El Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Zaragoza viene ofertando programas de doctorado desde el curso académico 1987/1988, de forma ininterrumpida (25 años).</p> <p>La preocupación por promover, con carácter general, la calidad y la excelencia es una constante en las tareas desarrolladas por el Departamento, ocupando los estudios de doctorado un lugar prioritario entre las mismas.</p> <p>Durante todos estos años se han cosechado resultados muy positivos, si bien esto no ha impedido que el Departamento haya seguido trabajando por mejorar los programas ofertados, las condiciones de impartición de los mismos, así como la gestión del proceso de evaluación. En la UZ se inició este programa de doctorado para completar el periodo formativo de los alumnos en épocas en las que se cursaba la Licenciatura en CCEE y Empresariales. Remontándonos a épocas más recientes, este programa de doctorado tiene su origen en el Programa Oficial de Posgrado Contabilidad y Finanzas en las organizaciones.</p> <p>La memoria de verificación del Máster Universitario en Contabilidad y Finanzas fue remitida a ANECA para su estudio mediante procedimiento Abreviado en diciembre de 2008, habiendo sido verificada positivamente conforme al RD 1393/2007 por resolución del Consejo de Universidades de fecha 13-05-2009. Este estudio se ha impartido en la Universidad de Zaragoza, de acuerdo con el RD 56/2005, desde el curso 2007-08 con la denominación de Máster Universitario en Contabilidad y Finanzas, estudio que fue aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza con fecha 22/11/2006 y publicado en el BOE de 14/06/2007. Asimismo, en el marco del Programa Oficial de Posgrado de Contabilidad y Finanzas en las organizaciones el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza aprobó, con fecha 22/11/2006 el Doctorado, según RD 56/2005, recogido en el BOE de fecha 14/06/2007.</p> <p><b>Justificación de la necesidad del programa:</b></p> <p>Es fundamental para la Universidad, el mundo empresarial y la sociedad en general, la formación de personal investigador que pueda en el futuro llevar a cabo con éxito su labor de investigación en el campo de la Contabilidad y las Finanzas; importancia que se está viendo incrementada en los últimos años debido a la creciente complejidad de la economía y de sus principales agentes: las empresas, las Administraciones Públicas y las entidades no lucrativas.</p> <p>El desarrollo de nuestro programa de doctorado se justifica, entre otros, por los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Necesidad de doctores altamente cualificados para el desarrollo de investigación especializada en la Universidad o fuera de ella.</li> <li>- Demanda de acercamiento de la investigación universitaria a la problemática de la empresa, de las Administraciones Públicas y entidades no lucrativas.</li> </ul>

- Efecto positivo de la investigación en la docencia universitaria vía doctores que decidan incorporarse a la Universidad.
- Mejora y enriquecimiento del desarrollo profesional de los alumnos de doctorado.

Por todo lo señalado anteriormente y, en definitiva, por la transferencia de conocimientos que nuestros doctorados pueden reportar a la sociedad en general, y a la Universidad, empresas, Administraciones Públicas y entidades no lucrativas, en particular, se justifica la necesidad del desarrollo del Programa de Doctorado en Contabilidad y Finanzas que presentamos.

El esfuerzo del Departamento se ve recompensado por el número de estudiantes que cada año solicitan ser admitidos en el programa de doctorado ofertado.

#### **Objetivos del Programa de Doctorado:**

El Programa de Doctorado en Contabilidad y Finanzas tiene como principal objetivo ofrecer una formación avanzada para que los alumnos puedan abordar con éxito la investigación en contabilidad y finanzas en el contexto socio-económico actual. <http://155.210.12.154/acad/doctorado/eDoctorados.php?id=152&p=1>

Las metas que se pretenden conseguir con el desarrollo del Programa son:

- 1) Completar el desarrollo académico de los alumnos, correspondiente al Tercer Ciclo.
- 2) Aproximar la investigación universitaria a la problemática de la empresa, de las administraciones públicas y de las ONGs.
- 3) Formar doctores altamente cualificados para el desarrollo de investigación especializada en la Universidad o fuera de ella.
- 4) Conseguir un efecto positivo en la docencia universitaria a través de los doctores que se incorporen a la Universidad.

Una vez finalizada su Tesis Doctoral, se espera que el estudiante tenga un dominio suficiente de los conceptos, teorías y métodos vinculados con su campo de investigación, que le permita desarrollar su actividad tanto en el mundo académico como empresarial.

#### **Oportunidades profesionales de los egresados:**

El Programa de Doctorado en Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Zaragoza supone una excelente oportunidad para trabajar en distintos ámbitos vinculados a la investigación en Contabilidad y Finanzas, así como el inicio de la carrera académica en este ámbito. En concreto, permite a los alumnos desarrollar su actividad profesional:

- En cualquier universidad o centro de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior o internacional.
- En un centro de investigación o de estudios en economía financiera (Central de Balances de Banco de España o cualquier centro de estudios de instituciones financieras, CENFI, FEDEA, ICAC, FUNCAS, CECA, etc.).
- En cualquier organismo internacional (Unión Europea, OCDE, Fondo Monetario Internacional, IASB, etc.).
- En empresas, entidades públicas y organizaciones que requieran de profesionales especializados en el ámbito de la investigación en contabilidad y finanzas.

Este Programa de Doctorado en Contabilidad y finanzas es una excelente oportunidad para crear una valiosa red de contactos para el futuro desarrollo profesional, dada la estimulante variedad de perspectivas y experiencias que pueden aportar los estudiantes y profesores de muy variadas nacionalidades y ámbitos académicos y profesionales.

#### **Vínculo con Grado y Máster:**

El Máster Universitario en Contabilidad y Finanzas (periodo de formación del programa de doctorado) tiene como finalidad la especialización del estudiante en el ámbito del conocimiento de la contabilidad y las finanzas. Este título pretende ser un complemento formativo a todos los Graduados en Finanzas y Contabilidad, Graduados en Administración y Dirección de Empresas, Graduados en Economía, Licenciados en Administración y Dirección de Empresas (LADE), Licenciado en Economía (LE), Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales o Contador Público (Latinoamérica), por ejemplo.

El Máster en Contabilidad y Finanzas <http://titulaciones.unizar.es/cont-finanzas/> es adecuado para estudiantes que deseen realizar posteriormente su Tesis Doctoral en el ámbito de la contabilidad y las finanzas, tanto en la Universidad de Zaragoza, como en cualquier otra universidad del EEEES, o internacional.

#### **Relevancia investigadora de los profesores del Programa de Doctorado :**

La actividad investigadora de los miembros del Departamento se estructura a través de Grupos de Investigación, reconocidos por el Gobierno de Aragón, que desarrollan su actividad en diversas áreas de trabajo del entorno de la Contabilidad y las Finanzas de las organizaciones, que se enmarcan en las líneas que aparecen a continuación.

Los resultados de esta actividad dan lugar a numerosas publicaciones científicas en revistas de prestigio y presentación de trabajos en los principales congresos nacionales e internacionales en el ámbito de la contabilidad, las finanzas y la administración pública (véase el apartado 6: Recursos humanos).

#### **Líneas de investigación:**

El conjunto de los cursos y seminarios del programa permite profundizar en temas de investigación para la realización de una tesis doctoral en los siguientes campos:

- Administración electrónica (e-government)
- Análisis de la información financiera con técnicas multivariantes e inteligencia artificial

- Análisis financiero y de eficiencia en las Administraciones Públicas
- Calidad de la información financiera
- Colaboración público-privada y co-producción de servicios públicos
- Combinaciones de negocios
- Contabilidad y gestión de las entidades no lucrativas.
- Contabilidad, auditoría y gestión de las entidades públicas
- Finanzas del comportamiento en el ámbito de la gestión de carteras colectivas
- Finanzas sociales: microcréditos, emprendimiento social
- Gestión financiera de fondos de inversión y planes de pensiones
- Indicadores de sostenibilidad y su integración
- Información financiera internacional
- Información financiera y mercado de capitales
- Información financiera: gobierno corporativo y género
- Microestructura de mercado
- Responsabilidad Social Corporativa (RSC) en la gestión financiera y contable de las organizaciones
- Sostenibilidad: información e inversión socialmente responsable.

**Estudiantes con dedicación a tiempo completo y a tiempo parcial.**

Puesto que muchos de los estudiantes de este PD lo compatibilizan con sus respectivos trabajos, se considera necesario destinar un número de plazas a estudiantes con dedicación a tiempo parcial para que dispongan del tiempo necesario para poder completar con éxito su tesis doctoral y poder adquirir las competencias planteadas por el PD. Así, del total de plazas de nuevo ingreso, un 30% estarán destinadas a estudiantes con dedicación a tiempo parcial.

**LISTADO DE UNIVERSIDADES**

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
021	Universidad de Zaragoza

**1.3. Universidad de Zaragoza**

**1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE**

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
50012207	Escuela de Doctorado (ZARAGOZA)

**1.3.2. Escuela de Doctorado (ZARAGOZA)**

1.3.2.1. Datos asociados al centro

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
30	20	
NORMAS DE PERMANENCIA		
<a href="http://wzar.unizar.es/servicios/docto/docs/legis/perma99.pdf">http://wzar.unizar.es/servicios/docto/docs/legis/perma99.pdf</a>		
LENGUAS DEL PROGRAMA		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No
----	----

## 1.4 COLABORACIONES

LISTADO DE COLABORACIONES CON CONVENIO			
CÓDIGO	INSTITUCIÓN	DESCRIPCIÓN	NATUR. INSTIT
<b>CONVENIOS DE COLABORACIÓN</b>			
Ver anexos. Apartado 2			
<b>OTRAS COLABORACIONES</b>			
<p>El programa de contabilidad y finanzas no forma parte actualmente de ningún consorcio. Sin embargo, sí cuenta con colaboraciones permanentes y sólidas con los Departamentos de contabilidad y finanzas de varias universidades europeas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Division of Accounting and Finance (Manchester Business School)</li> <li>- Finance Department (University of Cologne)</li> <li>- Management Science &amp; Operations (Kent Business School)</li> </ul> <p><a href="http://155.210.12.154/acad/doctorado/eDoctorados.php?id=152&amp;p=1">http://155.210.12.154/acad/doctorado/eDoctorados.php?id=152&amp;p=1</a></p> <p>Además de la colaboración permanente con las universidades anteriores en materia de intercambio de investigadores y la publicación conjunta de trabajos de investigación en revistas JCR, la colaboración con diversas universidades y grupos de investigación tanto nacionales como internacionales se ha plasmado en la participación de profesores visitantes (británicos, alemanes, holandeses, italianos, belgas, irlandeses, estadounidenses, australianos, etc.), que han impartido diversos seminarios y cursos en el marco del programa de doctorado, y de los programas de movilidad de la Mención de Calidad, y que han formado parte de los tribunales de tesis europeas, o han sido evaluadores de las mismas.</p> <p>También los doctorandos del programa han participado activamente en diferentes acciones de movilidad, (estancias de investigación, asistencia a cursos, seminarios y conferencias). Eso ha propiciado la obtención de tesis con Mención de Doctorado Europeo de 11 de las tesis doctorales del programa durante el periodo 2007-2012 (un 34% de las tesis leídas en dicho periodo). En el apartado 4, se detallan las actuaciones de movilidad, incluyendo las estancias de investigación realizadas por los doctorandos del Programa de Doctorado.</p> <p>Además, el Programa de Doctorado mantiene otro tipo de colaboraciones con otras universidades europeas que se manifiestan en la realización de estancias docentes por parte del profesorado del PD (véase el apartado 4); así como con otras instituciones a nivel nacional, como la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (varios profesores del programa de doctorado son miembros de las distintas comisiones de estudio, véase <a href="http://www.aeca.es">www.aeca.es</a>); y también a nivel internacional, como el IASB o la IFAC (la traducción del inglés al español de las "Normas Internacionales de Contabilidad" y de las "Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público" se realiza por uno de los grupos de investigación del Departamento responsable del Programa de Doctorado).</p>			

## 2. COMPETENCIAS

2.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB11 - Comprensión sistemática de un campo de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.
CB12 - Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.
CB13 - Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.
CB14 - Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
CB15 - Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.
CB16 - Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
CAPACIDADES Y DESTREZAS PERSONALES
CA01 - Desenvolverse en contextos en los que hay poca información específica.
CA02 - Encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo.
CA03 - Diseñar, crear, desarrollar y emprender proyectos novedosos e innovadores en su ámbito de conocimiento.
CA04 - Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar.
CA05 - Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.
CA06 - La crítica y defensa intelectual de soluciones.
OTRAS COMPETENCIAS

0 - .

### 3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

#### 3.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Las personas interesadas en acceder a los estudios de doctorado podrán recabar información tanto general como específica de este programa a través de la página Web de la Escuela de Doctorado: <http://wzar.unizar.es/servicios/docto/> donde encontrarán la información actualizada sobre los programas de doctorado ofertados por la UZ, la oferta de plazas para cada uno de ellos, los requisitos de acceso y admisión a dichos programas y los procesos de preinscripción y admisión y matrícula (con sus correspondientes calendarios).

Igualmente podrán acceder desde allí a la normativa académica de regulación para los estudiantes que cursan programas de doctorado en UZ, así como cualquier otra información de interés (sobre becas y ayudas, homologación de títulos...).

La Escuela de Doctorado organizará una sesión anual para los nuevos doctorandos, en la que se ofrecerá información sobre los aspectos más relevantes de la etapa de formación doctoral.

En la página Web específica del Programa de Doctorado se publicarán los criterios de admisión con suficiente antelación y las noticias relacionadas con el doctorado (listas de candidatos admitidos, profesorado, horarios, contenidos de los cursos o las herramientas necesarias para seguirlos...).

<http://155.210.12.154/acad/doctorado/eDoctorados.php?id=152&p=4>

Además de la información on-line se realizará la difusión del doctorado mediante otros métodos, como carteles informando sobre becas, ayudas etc.

La comunicación directa con el candidato, previa a su matriculación, se realiza a través del personal de administración y también a través del coordinador y de los vocales de la Comisión Académica. Por otro lado, el tutor asignado al candidato admitido en el programa realizará una orientación individual, con objeto de ayudarlo a insertarse con éxito en su período de formación investigadora.

El perfil de ingreso recomendado para el Programa de Doctorado es la realización previa del Máster Universitario en Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Zaragoza o cualquier otro Máster Oficial adaptado al EEES, español o europeo, en Contabilidad y/ o Finanzas de contenidos similares. Se recomienda tener un nivel de inglés mínimo B1 y el manejo de paquetes informáticos de estadística. También podrán ser admitidos otros estudiantes que no cumplan este perfil de ingreso recomendado, siempre que cumplan los requisitos de acceso y criterios de admisión establecidos en el apartado siguiente, realizando los siguientes complementos de formación (véase apartado 3.4): se les exigirá cursar, como mínimo, la asignatura "Metodología y técnicas de investigación en contabilidad y finanzas" del Máster en Contabilidad y Finanzas y otras asignaturas, hasta un máximo de 20 créditos, en función del perfil del estudiante. Si como consecuencia de aplicar los criterios de admisión establecidos en el apartado 3.2, el alumno no resulta admitido en el programa de doctorado, se le recomendará cursar previamente un Máster oficial en Contabilidad y/o Finanzas adaptado al EEES.

#### 3.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

##### Requisitos generales

De acuerdo con el Real decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, para acceder a los estudios de doctorado hay que tener el título oficial español de grado (o equivalente) y el de máster universitario.

Sin embargo, también podrán acceder a los estudios de doctorado aquellas personas que se encuentren en alguno de estos otros supuestos:

a) Estar en posesión de un título universitario oficial español o de otro país integrante del espacio europeo de educación superior que habilite para el acceso a estudios máster, de acuerdo con lo que establece el artículo 16 del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y haber superado un mínimo de 300 créditos ECTS en el conjunto de estudios universitarios oficiales, de los cuales 60 como mínimo tendrán que ser de estudios de máster.

b) Estar en posesión de un título oficial español de graduado o graduada, cuya duración, según las normas de derecho comunitario, sea como mínimo de 300 créditos ECTS. Estos titulados y tituladas deberán cursar con carácter obligatorio los complementos de formación, a menos que el plan de estudios del correspondiente título de grado incluya créditos de formación en investigación, equivalentes en cuanto a valor formativo a los créditos en investigación procedentes de estudios de máster.

c) Poseer un título universitario y, previa obtención de una plaza en formación en la correspondiente prueba de acceso a plazas de formación sanitaria especializada, haber superado con una evaluación positiva al menos dos años de formación de un programa para la obtención del título oficial de alguna de las especialidades en ciencias de la salud.

d) Estar en posesión de un título obtenido en sistemas educativos extranjeros, sin necesidad de homologación, con la comprobación previa de la Universidad de que éste acredita un nivel de formación equivalente a la del título oficial español de máster universitario y de que faculta en el país expedidor del título para el acceso a estudios de doctorado. Dicha admisión no implica, en ningún caso, la homologación del título previo que esté en posesión de la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el del acceso a enseñanzas de doctorado.

e) Estar en posesión de otro título español de doctor o doctora obtenido según anteriores ordenaciones universitarias.

f) Podrán ser admitidos a los estudios de doctorado, los Licenciados, Arquitectos o Ingenieros que estuvieran en posesión del Diploma de Estudios Avanzados obtenido de acuerdo con lo dispuesto en el RD 778/98 de 30 de abril o hubieran alcanzado la suficiencia investigadora regulada en el RD 185/1985, de 23 de enero.

##### Admisión al programa de doctorado en Contabilidad y Finanzas

Para poder cursar enseñanzas de doctorado es imprescindible que la Comisión Académica del programa admita al doctorando o doctoranda.

Para conseguir dicha admisión, el estudiante deberá dirigirse a la comisión académica del programa y solicitarla en el plazo establecido anualmente en el calendario académico y según el procedimiento que anualmente se publique en el BOA (recogido también en la página web del programa de doctorado:

<http://155.210.12.154/acad/doctorado/eDoctorados.php?id=152&p=4>.

A la vista de la documentación presentada, la comisión académica del programa determinará en su caso si es necesario cumplir requisitos adicionales incluyendo la realización de complementos de formación.

**Criterios de admisión:**

Podrán acceder al Programa de Doctorado, aquellos estudiantes que hayan obtenido el título de Máster Universitario en Contabilidad y Finanzas. Además, podrán ser admitidos aquellos estudiantes que tengan un título o nivel de Master en materias afines de cualquier país del EEES, así como quienes hubiesen superado el Programa de formación establecido por el Departamento/Doctorado de Contabilidad y Finanzas para acceder al período investigador en planes anteriores.

La selección será realizada por la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Contabilidad y Finanzas. En concreto los criterios que se aplicarán serán los siguientes:

**FORMACIÓN ACADÉMICA (75%)**

- Nota media titulación de acceso
  - Master en Contabilidad y/o Finanzas (EEES): nota media \*1,5
  - Master en Organización de Empresas, Marketing, Economía o similar (EEES): nota media \*1,2
  - Otros másteres oficiales en Contabilidad, Finanzas, Economía y materias afines: nota media \* 1
  - Otras titulaciones que facultan para el acceso: nota media \*0,5
- Becario FPU-FPI (2 puntos)
- Otras becas para cursar el Doctorado (1 punto)
- Título de idioma Inglés del nivel B1 o superior (1 punto)

**ACTIVIDAD INVESTIGADORA DENTRO DEL ÁREA (20%)**

- Artículos Indexados JCR (hasta 1 punto por cada artículo)
- Otros artículos indexados en otros listados (hasta 0,5 puntos por cada artículo, con un máximo de 3 puntos)

**ACTIVIDAD PROFESIONAL DENTRO DEL ÁREA (5%)**

- Por cada año (a tiempo completo) trabajado, 1 punto, con un máximo de 5 puntos.

La calificación final se obtendrá como una media ponderada a partir de la calificación obtenida en cada uno de los apartados. La nota mínima exigida para ser admitido en el Programa se establece en 5 puntos.

Quienes habiendo solicitado admisión en el período de investigación de los Programas de Doctorado de la Universidad de Zaragoza hayan sido admitidos con la condición de realizar complementos de formación, deberán cursarlos simultáneamente al primer año del período investigador; de esta forma, deberán matricular la Tutela Académica al tiempo que la correspondiente a las materias o asignaturas del Master Universitario que corresponda, según haya determinado el órgano competente de admisión al Doctorado.

**Composición de la Comisión Académica:**

La Comisión Académica del Programa de Doctorado de Contabilidad y Finanzas estará integrada por los siguientes miembros:

- El coordinador del programa de doctorado, designado por el rector de entre los profesores que participan en el programa y reúnen las características exigidas por el artículo 8.4 del R.D. 99/2011. En la actualidad es coordinadora del programa la Dra. Lourdes Torres Pradas.
- Tres profesores doctores que participan en el programa, elegidos de entre y por ellos. El doctor más joven actuará como Secretario de la Comisión.

La Comisión cuenta, además, con la colaboración de un miembro de cada uno de los Grupos de Investigación reconocidos por el Gobierno de Aragón (BOA 15 de abril de 2011), del Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Zaragoza. La Comisión podrá invitar a los doctorandos o participantes que crea conveniente a efectos informativos para sus sesiones.

**Complementos de formación**

Quienes habiendo solicitado admisión en el período de investigación de los Programas de Doctorado de la Universidad de Zaragoza hayan sido admitidos con la condición de realizar complementos de formación, deberán cursarlos simultáneamente al primer año del período investigador; de esta forma, deberán matricular la Tutela Académica al tiempo que la correspondiente a las materias o asignaturas del Master Universitario que corresponda, según haya determinado el órgano competente de admisión al Doctorado.

**Principales titulaciones de acceso:**

Título Oficial de Máster Universitario, preferentemente en Contabilidad y Finanzas u otro del mismo nivel y ámbito, de cualquier institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior o de países ajenos si facultan para el acceso a estudios de Doctorado en el país de expedición, cursando, en su caso, complementos de formación.

También podrán acceder quienes hayan superado al menos 60 ECTS de nivel de Máster, preferentemente del Máster universitario en Contabilidad y/o Finanzas, y tengan un título universitario oficial de: Finanzas y Contabilidad, Administración y Dirección de Empresas, Economía, Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales o Contador Público u otras afines.

**Sistemas y procedimientos de admisión adaptados a estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad**

La Comisión Académica del programa de doctorado contemplará la adaptación de los requisitos de admisión y la adaptación curricular para los estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de la **discapacidad**.

Adicionalmente, en la Universidad de Zaragoza existe una Oficina Universitaria de Atención a la discapacidad ( <http://ouad.unizar.es/> ).

La Universidad de Zaragoza, tal como se recoge en sus Estatutos (Capítulo I, Art. 3): “h) facilitará la integración en la comunidad universitaria de las personas con discapacidades; i) asegurará el pleno respeto a los principios de libertad, igualdad y no discriminación, y fomentará valores como la paz, la tolerancia y la convivencia entre grupos y personas, así como la integración social”. Estos principios, ya contemplados en normativas de rango superior (artículos 9.2, 10, 14 y 49 de la Constitución española; ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres; ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad; Ley 7/2007 de 12 de Abril, del Estatuto básico del Empleado Público; Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24/12/2001), modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, (BOE 13/04/2007), son de aplicación efectiva en los procesos de contratación del profesorado y del personal de apoyo, existiendo en la Universidad de Zaragoza órganos que velan por su cumplimiento y atienden las reclamaciones al respecto (Comisión de Garantías, Comisiones de Contratación, Tribunales de Selección, Defensor Universitario).

**3.3 ESTUDIANTES**

El Título está vinculado a uno o varios títulos previos

**Títulos previos:**

UNIVERSIDAD	TÍTULO
Universidad de Zaragoza	Programa Oficial de Doctorado en Contabilidad y Finanzas (RD 1393/2007)

**Últimos Cursos:**

CURSO	Nº Total estudiantes	Nº Total estudiantes que provengan de otros países
Año 1	8.0	3.0
Año 2	4.0	0.0
Año 3	10.0	8.0
Año 4	6.0	5.0
Año 5	1.0	1.0

**3.4 COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN**

La comisión académica del programa podrá exigir la superación de complementos de formación específicos, en función de la formación previa de los estudiantes. En ese caso, realizará un seguimiento de los complementos de formación cursados y establecerá los criterios convenientes para limitar su duración.

Los complementos de formación son de carácter investigador, concretamente cursos del Máster universitario de Contabilidad y Finanzas, o de formación transversal. La Escuela de Doctorado de la Universidad de Zaragoza prevé la oferta de diferentes cursos de formación transversal de los cuales los más próximos a nuestra área son: Academic English, Compromiso científico y responsabilidad profesional del investigador, y Habilidades informacionales para estudiantes de doctorado.

Los contenidos, los resultados de aprendizaje, las actividades formativas y los sistemas de evaluación de cada uno de estos cursos pueden ser consultados en la página web del Máster ( [http://titulaciones.unizar.es/cont-finanzas/cuadro\\_asignaturas.html](http://titulaciones.unizar.es/cont-finanzas/cuadro_asignaturas.html)) y de la Escuela de Doctorado.

Por otra parte, a los alumnos con un perfil de ingreso distinto del recomendado, se les exigirá cursar, como mínimo, en concepto de complementos de formación, la asignatura “Metodología y técnicas de investigación en contabilidad y finanzas” del Máster en Contabilidad y Finanzas y otras asignaturas, hasta un máximo de 20 créditos, en función del perfil del estudiante. Si como consecuencia de aplicar los criterios de admisión establecidos en el apartado 3.2, el alumno no resulta admitido en el programa de doctorado, se le recomendará cursar previamente un Máster oficial en Contabilidad y/o Finanzas adaptado al EEES.

Teniendo en cuenta el documento de actividades del doctorando, la comisión académica del programa podrá proponer medidas complementarias a las que establece la presente normativa.

El programa de doctorado ofertará, entre otros, seminarios, conferencias y otras actividades, impartidos por profesores visitantes que participen, o no, en el marco de los programas de movilidad de la mención de excelencia, en paralelo a la realización de su tesis doctoral (<http://contabilidadyfinanzas.unizar.es/seminarios-contabilidad-finanzas.php>).

#### 4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

##### 4.1 ACTIVIDADES FORMATIVAS

##### ACTIVIDAD: Seminarios de investigación

##### 4.1.1 DATOS BÁSICOS

##### Nº DE HORAS

15

##### DESCRIPCIÓN

<http://contabilidadyfinanzas.unizar.es/seminarios-contabilidad-finanzas.php>

Dicha actividad ha sido reconocida oficialmente como Acción de Innovación Docente por la Universidad de Zaragoza (PIECyT\_10\_1\_403)

Estos seminarios se constituyen como un foro de presentación y debate de una serie de trabajos de investigación estrechamente vinculados a las diferentes líneas de investigación desarrolladas en nuestro programa de doctorado.

Los objetivos de dichos seminarios son los siguientes:

-Ampliar la visión del conjunto del área de conocimiento de los estudiantes del programa de doctorado y fomentar la interrelación entre las diferentes líneas de investigación existentes en el mismo, como parte fundamental del desarrollo de la tesis doctoral por parte de los candidatos del departamento.

-Acercar trabajos y presentadores de máximo nivel a los participantes de dicho programa de doctorado.

-Potenciar destrezas y competencias transversales de los estudiantes de dicho programa como son el debate y discusión científica e identificar cuestiones clave a la hora de presentar de forma apropiada los trabajos científicos.

Estos objetivos están especialmente vinculados a las competencias básicas y personales descritas con anterioridad en el apartado 2.1 de la presente memoria, así como a las comunes y específicas detalladas en el apartado 2.2.

Este ciclo de seminarios constituirá en muchos casos un primer acercamiento de los estudiantes del programa a dichas competencias de una manera global, entendiendo por ello una visión conjunta de las diferentes líneas de investigación trabajadas en el programa de doctorado y que tendrán cabida en estos seminarios.

Dichos seminarios serán impartidos tanto por investigadores de otras universidades españolas, como de otros centros internacionales. De la misma manera, también se potenciará la participación de jóvenes doctores de la Universidad de Zaragoza a presentar su reciente investigación.

Los seminarios se impartirán en español y en inglés, en función de la nacionalidad de los comunicadores invitados.

La programación de dichos seminarios se publicitará apropiadamente a toda la comunidad investigadora vinculada al programa de doctorado, incluyendo especialmente a todos los estudiantes de las fases de formación e investigación del programa de doctorado.

Dicha publicidad se concreta a través de la web de dicho programa de seminarios, vía e-mail, vía carteles informativos en las aulas de doctorado y vía comunicación directa con los directores de las diferentes tesis en curso.

La coordinación y programación de dichos seminarios recae en la actualidad en el Dr. Luis Vicente, que actúa de forma plenamente integrada con los responsables de las diferentes líneas de investigación incluidas en el programa de doctorado.

Nº de horas:

La programación de los seminarios queda enmarcada por curso académico y comprende desde mediados de noviembre hasta finales de junio.

Dicha actividad suele comprender un total de entre 10-12 seminarios por curso académico. La estructura temporal de dichos seminarios incluye la presentación del trabajo por parte del profesor visitante (45-50 minutos) y el correspondiente turno de preguntas y debate (30 minutos).

Por lo tanto, el tiempo presencial dedicado a dicha actividad puede oscilar entre las 15-20 horas por año académico.

De la misma forma, en caso de existir material de trabajo previamente entregado por el presentador invitado, este se suele repartir con anterioridad entre los miembros del programa de doctorado para su trabajo previo en casa.

Estos seminarios de investigación están vinculados con las Competencias básicas y generales CB11 a CB16 del Programa, con las Capacidades y Destrezas personales CA01 a CA06, y con las competencias incluidas en Otras Competencias CO01 a CO07, y CE01 y CE02. Los estudiantes a tiempo parcial verán flexibilizada su participación en esta actividad formativa adaptando la recepción de estos seminarios a los plazos establecidos en sus objetivos temporales.

##### **Secuencia temporal:**

Esta actividad se vertebra a lo largo de todo el periodo de formación del candidato del programa de doctorado de Contabilidad y Finanzas, ya sea su dedicación a tiempo completo o tiempo parcial, pudiendo decidir su participación en dichas actividades formativas en función de sus intereses investigadores y sus disponibilidades de tiempo.

Como la oferta de esta actividad por parte del departamento cambia todos los años académicos, la potencial formación recibida por un estudiante del programa de doctorado es claramente acumulativa y diferenciadora a lo largo de su pertenencia al programa.

##### 4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Dicha actividad que fue integrada en la acción de innovación docente (PIECyT\_10\_1\_403) de la Universidad de Zaragoza, requiere de los siguientes mecanismos de control.

-Control de firmas de los estudiantes en fase de formación del programa de doctorado.

-Encuesta de valoración del seminario que debe ser cumplimentada por todos los asistentes al seminario. Dicha encuesta diferencia las respuestas en función de que el asistente sea:

-Estudiantes del periodo de formación del programa de doctorado.

-Estudiantes en el periodo de investigación del programa de doctorado.

-Doctores del Departamento de Contabilidad y Finanzas

-Investigadores ajenos al Departamento de Contabilidad y Finanzas

Dichas encuestas valoran de forma cuantitativa y cualitativa aspectos de utilidad y calidad del seminario presentado.

Dichas encuestas son tabuladas al final de cada curso académico por la coordinación de los seminarios y su valoración reportada a la Dirección del Departamento que coordina el programa de doctorado.

Este procedimiento ha constatado la buena y útil acogida por parte de los miembros del programa de doctorado (directores y candidatos a defender la tesis) para potenciar la visión conjunta de la investigación en el área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad, así como la de especialización en determinados tópicos y cuestiones técnicas de mayor interés para el desarrollo de sus tesis doctorales.

#### 4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

Las actuaciones de movilidad se realizan de forma global de acuerdo con los objetivos de formación descritos para el Programa de Doctorado, por lo que las estancias pre y posdoctorales no pueden desagregarse en las diferentes actividades formativas descritas. Por ese motivo, se exponen de forma conjunta en la última actividad (número 05), "Actuaciones de movilidad".

#### ACTIVIDAD: Presentación del plan de trabajo avanzado en el programa de doctorado

##### 4.1.1 DATOS BÁSICOS

##### Nº DE HORAS

1

##### DESCRIPCIÓN

Como requisito previo a la realización de la tesis doctoral, los candidatos del departamento deben realizar con suficiente anterioridad una exposición razonada y rigurosa de su plan de trabajo a medio/largo plazo que finalmente culminará con la defensa de su tesis doctoral en el Departamento de Contabilidad y Finanzas.

Dicho plan de trabajo contará con el visto bueno y el aval del futuro director de la tesis doctoral.

Los objetivos de dicha actividad serán los siguientes:

-Que el candidato haya planificado de forma detallada sus objetivos y plan de trabajo avanzado a lo largo de un horizonte razonable en el tiempo con el objetivo último de finalizar su tesis doctoral.

-Que exponga dicho plan de trabajo frente al departamento, de manera que pueda identificar puntos fuertes y débiles del mismo.

-Que el departamento conozca los planes de trabajo más avanzados y las tesis más próximas a su finalización, de forma que sea factible conocer de manera proactiva el mapa de investigación del departamento en el futuro más próximo.

La presentación de dicho plan de trabajo estará orientada a ayudar al doctorando a alcanzar las competencias específicas del programa detalladas en el apartado 2 como consecuencia del feedback proporcionado por parte de la plantilla de doctores perteneciente al programa de doctorado. Dicha actividad formativa es un paso más allá en el proceso de especialización y delimitación de competencias definido en la actividad formativa anterior.

Dicha presentación se realizará de forma individual por parte del candidato ante la Comisión Permanente del Departamento de Contabilidad y Finanzas ampliada a todos aquellos doctores que formen parte del programa de doctorado.

Esta presentación se concretará de forma apropiada en el orden del día de la convocatoria correspondiente de la Comisión Permanente publicitándose a tal efecto.

Nº de horas:

La presentación del candidato se concretará en 30 minutos, tras la cual se abre un turno de preguntas y comentarios por parte de los doctores asistentes a dicha presentación.

Estas presentaciones del plan de trabajo avanzado en el programa de doctorado están vinculadas con las competencias incluidas en Otras Competencias CO01 a CO07, y CE01 y CE02. Los estudiantes a tiempo parcial verán flexibilizada su participación en esta actividad formativa adaptando la presentación de su plan de trabajo avanzado a los plazos establecidos en sus objetivos temporales.

##### **Secuencia temporal:**

La actividad "Presentación del plan de trabajo avanzado en el programa de doctorado" se desarrollará cuando el doctorando haya delimitado de forma avanzada los objetivos y herramientas de trabajo de su futura tesis doctoral y cuente para ello con el visto bueno de su futuro director de tesis.

A pesar de no existir un requisito temporal establecido por el programa, resulta evidente por la propia definición de la actividad que la presentación del plan de trabajo avanzado por parte del candidato no puede realizarse al principio de la fase de formación del candidato, sino que se producirá en un estadio intermedio del mismo en el caso de los estudiantes a tiempo completo. Para el caso de los estudiantes a tiempo parcial, la presentación del plan de trabajo avanzado se diferirá más en el tiempo en función de dicha dedicación.

#### 4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

El visto bueno por parte de los doctores del departamento al plan de trabajo presentado ratificará los objetivos del candidato así como el horizonte propuesto para su desarrollo.

Dicho plan de trabajo deberá corresponder de forma razonablemente fidedigna al trabajo que finalmente sea defendido por el candidato en un futuro en su tesis doctoral. Para ello, la presentación de dicha tesis deberá ser aprobada previamente por el Departamento por parte de la Comisión Permanente ampliada a doctores del mismo

#### 4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

Las actuaciones de movilidad se realizan de forma global de acuerdo con los objetivos de formación descritos para el Programa de Doctorado, por lo que las estancias pre y posdoctorales no pueden desagregarse en las diferentes actividades formativas descritas. Por ese motivo, se exponen de forma conjunta en la última actividad (número 05), "Actuaciones de movilidad".

#### ACTIVIDAD: Seminarios de futuras tesis doctorales

##### 4.1.1 DATOS BÁSICOS

##### Nº DE HORAS

1

##### DESCRIPCIÓN

Como parte de la fase de aprendizaje de los diferentes candidatos a presentar su tesis doctoral en el programa de doctorado de Contabilidad y Finanzas, dicho programa ofrece a aquellos candidatos cuyo plan de trabajo se encuentre más avanzado la posibilidad de exponer su trabajo de forma pública frente al resto de estudiantes del programa y frente a los doctores que participan en el mismo.

Dicha actividad se integra en la anterior actividad formativa de seminarios de investigación, con la diferencia de que los ponentes invitados a presentar su trabajo no son todavía doctores.

Los objetivos de dichas presentaciones de doctores en un futuro ya próximo son los siguientes:

-Que los candidatos a doctor reciban feedback de importante valor añadido especialmente por parte de los doctores del departamento que le permitan mejorar la calidad de los trabajos presentados y el futuro trabajo pendiente de realizar.

-Que el resto de estudiantes del programa de doctorado que se encuentran en fases no tan desarrolladas de su tesis, sean capaces de identificar posibles ventajas/oportunidades y amenazas/debilidades de los futuros desarrollos de su trabajo.

Dicha actividad formativa presupone que el doctorando que presenta su trabajo ya ha alcanzado de manera notable aquellas competencias definidas en el apartado 2 de esta memoria, por lo que la vinculación entre estos objetivos y las competencias específicas del programa suponen un afinamiento y especialización mucho más notable que en las dos actividades formativas previas.

Nº de horas:

La programación de estos seminarios específicos se integrará en la programación de los seminarios de investigación del departamento. Dicha programación se estructura por curso académico y comprende desde mediados de noviembre hasta finales de junio.

La estructura temporal de dichos seminarios de futuros doctores incluye la presentación del trabajo por parte del candidato a doctor (45-50 minutos) y el correspondiente turno de preguntas y debate (30 minutos).

Estos seminarios de investigación están vinculados con las competencias incluidas en Otras Competencias CO01 a CO07, y CE01 y CE02. Los estudiantes a tiempo parcial verán flexibilizada su participación en esta actividad formativa adaptando su posible presentación en estos seminarios a los plazos establecidos en sus objetivos temporales.

**Secuencia temporal:**

La actividad "Seminarios de futuras tesis doctorales" se constituye como la actividad formativa más ulterior en el tiempo de un doctorando del programa. En dicha actividad, el candidato hace una presentación pública de parte de su trabajo doctoral. En la práctica, dicha presentación suele constituirse como un ensayo previo a la defensa de su tesis doctoral, de importante feedback por parte de los participantes a dicho seminario.

**4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN**

Junto al procedimiento de control habitual de los seminarios de investigación ya incluido en la Actividad Formativa 1, que permite identificar la utilidad del seminario a los asistentes al mismo, se instrumenta un cuestionario de evaluación de componente cualitativo que se completa por parte del ponente no doctor que imparte el seminario. Este breve cuestionario valora fundamentalmente cuestiones vinculadas al primer objetivo que se pretende alcanzar con esta actividad.

Dicho procedimiento de control se ha instrumentado en los últimos 2 años, con resultados altamente satisfactorios por parte de los doctores del departamento en un futuro más próximo.

**4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD**

Las actuaciones de movilidad se realizan de forma global de acuerdo con los objetivos de formación descritos para el Programa de Doctorado, por lo que las estancias pre y posdoctorales no pueden desagregarse en las diferentes actividades formativas descritas. Por ese motivo, se exponen de forma conjunta en la última actividad (número 05), "Actuaciones de movilidad".

**ACTIVIDAD: Participación en la oferta de actividades transversales de la Escuela de Doctorado**

**4.1.1 DATOS BÁSICOS**

**Nº DE HORAS**

20

**DESCRIPCIÓN**

En la actualidad se oferta una serie de actividades de formación transversal por parte de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Zaragoza, de carácter voluntario, que podrá ser incluida por los distintos PD como parte de las actividades formativas de sus doctorandos. La intención de nuestro programa es la de promover e incentivar la participación de nuestros candidatos en dicha oferta transversal.

En concreto, de todas estas actividades transversales propuestas, son de especial interés para nuestro programa las siguientes:

1. Academic English (Scientific, Business, Legal...)

El objetivo general es proporcionar a los doctorandos herramientas y habilidades básicas para la comunicación académica en inglés en el contexto investigador.

2. Compromiso científico y responsabilidad profesional del investigador

El seminario se concibe como un ciclo de conferencias sobre la relación entre el conocimiento científico y la responsabilidad del investigador en los diversos horizontes contemplados en las intervenciones que se detallan.

3. Habilidades informacionales para estudiantes de doctorado

El objetivo de la actividad es ofrecer a los doctorandos una formación complementaria a su actividad investigadora en el ámbito de las competencias informacionales:

- buscar y recuperar información, así como conocer y utilizar fuentes de información
- valorar y evaluar la información
- gestionar la información y comunicar y difundir la información

Además de estas propuestas, la Escuela de Doctorado podrá incluir, entre las actividades de formación transversal ofertadas a sus doctorandos, seminarios, cursos, ciclos de conferencias etc., organizados por Centros, Institutos de Investigación o Departamentos, contando con la aprobación previa por parte de los organizadores. Deberá garantizarse el control individualizado de la participación del doctorando en esas actividades, de forma que podrán ser incorporadas a su documento personal de actividades.

Dicha oferta tiene por objetivo potenciar una serie de competencias transversales comunes a cualquier estudiante de doctorado, con independencia del área de conocimiento de dicho programa. Dichas competencias aparecen detalladas en el apartado 2 de esta memoria de verificación.

Nº de horas:

La duración de cada una de estas actividades rondará las 20-25 horas. Dicha oferta transversal se dará a conocer a los estudiantes de doctorado con antelación, junto con el título preciso de la actividad, una breve descripción de la misma así como la información relativa a su planificación temporal, la justificación, los resultados de aprendizaje.

Esta acción formativa está vinculada con las Competencias básicas y generales CB11 a CB16 del Programa y con las Capacidades y Destrezas personales CA01 a CA06. Los estudiantes a tiempo parcial verán flexibilizada su participación en estas actividades formativas adaptando la recepción de estos cursos a los plazos establecidos en sus objetivos temporales.

**Secuencia temporal:**

Las "Actividades transversales" (20h por año académico) ofertadas por la Escuela de Doctorado de la Universidad de Zaragoza se vertebran a lo largo de todo el periodo de formación del candidato del programa de doctorado de Contabilidad y Finanzas, ya sea su dedicación a tiempo completo o tiempo parcial, pudiendo decidir su participación en dichas actividades formativas en función de sus intereses investigadores y sus disponibilidades de tiempo.

**4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN**

Se controlará la asistencia de los doctorandos por parte de la Escuela de Doctorado en todas las actividades, y opcionalmente se llevarán a cabo diferentes pruebas de nivel para contrastar la consecución de los objetivos de las actividades desarrolladas.

Ambos aspectos se recogerán en el Documento de Actividades del Doctorando.

#### 4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

Las actuaciones de movilidad se realizan de forma global de acuerdo con los objetivos de formación descritos para el Programa de Doctorado, por lo que las estancias pre y posdoctorales no pueden desagregarse en las diferentes actividades formativas descritas. Por ese motivo, se exponen de forma conjunta en la última actividad (número 05), "Actuaciones de movilidad".

#### ACTIVIDAD: Actuaciones de movilidad

##### 4.1.1 DATOS BÁSICOS

Nº DE HORAS

0

##### DESCRIPCIÓN

Las actuaciones de movilidad se realizan de forma global de acuerdo con los objetivos de formación descritos para el Programa de Doctorado, por lo que las estancias pre y posdoctorales no pueden desagregarse en las diferentes actividades formativas descritas. Por ese motivo, se exponen en este apartado dichas actuaciones.

Las principales actuaciones de movilidad desarrolladas por el programa de doctorado son las siguientes:

##### ACTUACIÓN 1: FOMENTO DE ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN PRE-DOCTORALES

Desde el programa de doctorado se ha seguido en los últimos años una clara apuesta hacia la internacionalización y excelencia de las tesis doctorales defendidas en nuestro programa.

Bajo ese fin, se han promovido el desarrollo de estancias de investigación pre-doctorales que permitiesen a los estudiantes de nuestro programa el poder acceder a la mención internacional de calidad de sus tesis dirigidas.

Destacamos las siguientes estancias que se han desarrollado en el período (2007-2012):

Javier García Lacalle. Utrecht University (Holanda). (Julio-Septiembre 2007) 13 semanas.

Laura Andreu. University of Exeter (Reino Unido) (Junio-Septiembre 2007) 16 semanas

José Antonio Moseñé. London School of Economics (Reino Unido) (Julio 2007) 4 semanas.

Eduardo Ortas. Universitat Van Amsterdam (Países Bajos) (Junio-Agosto 2008) 13 semanas.

Laura Andreu. Erasmus University of Rotterdam (Países Bajos) (Junio-Agosto 2008) 11 semanas

José Antonio Moseñé. St. Andrews University (Reino Unido) (Julio-Septiembre 2008) 14 semanas.

José Antonio Moseñé. Pekin University (China) (Junio 2008) 4 semanas.

Fernando Muñoz. Universidade do Minho (Portugal) (Junio-Octubre 2008) 18 semanas

Sandra Ferreruela. University of Kent (Reino Unido). (Septiembre-Noviembre 2008) 13 semanas.

Cristina Ferrer. Lancaster University (Reino Unido) (Agosto-Diciembre 2008) 22 semanas

Cristina Ferrer. Tilburg University (Países Bajos) (Septiembre-Diciembre 2009) 14 semanas

Mercedes Alda. Dublin City University (Irlanda) (Junio-Agosto 2010) 13 semanas

David Wroblewski. Technische Universität Darmstadt (Alemania) (Julio-Septiembre 2011) 13 semanas

Carlos Andrés Sánchez-González. MontClaire University, New Jersey (USA) (Diciembre 2012-Marzo 2013) 13 semanas.

Ruth Vicente. Tilburg University (Países Bajos) (Febrero-Abril 2013) 13 semanas

##### ACTUACIÓN 2: FOMENTO DE ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN POST-DOCTORALES

Con el objeto de que los futuros directores de tesis del programa de doctorado contribuyesen a la internacionalización y excelencia del mismo. Desde el programa se incentivó la marcha de doctores ya consolidados en el departamento en periodos de investigación a otras universidades internacionales. De esta forma se potenció la interrelación con otros colegas europeos tanto en la participación de los mismos en futuros tribunales de tesis de la UZ como en posibles colaboraciones conjuntas en trabajos y proyectos de investigación.

Destacamos las siguientes estancias que se han desarrollado en el período (2007-2012):

Luis Vicente. Universidade do Minho (Portugal) (Enero-Febrero 2008) 5 semanas

Emilio Martín. Free University of Amsterdam (Holanda) (Junio-Agosto 2008) 13 semanas.

María Vargas. Universidade do Minho (Portugal) (Julio-Agosto 2008) 6 semanas

Cristina Ortiz. University of Groningen (Países Bajos) (Abril-Julio 2009) 18 semanas

Ana Yetano. University of Sydney (NSW, Australia). (Abril-Agosto 2009) 22 semanas.

Patricia Bachiller. University of Tampere (Finlandia). (Mayo-Julio 2009) 13 semanas.

Natividad Blasco. University of Kent (Reino Unido). (Junio-Septiembre 2009) 14 semanas.

Sonia Royo. Sheffield Management School, (Reino Unido). (Junio-Agosto 2009) 13 semanas.

Ortas. University of Groningen (Países Bajos) (Junio-Agosto 2009) 12 semanas.

Patricia Bachiller. University of Siena (Italia). (Septiembre-Diciembre 2009) 13 semanas.

Laura Andreu. University of Cologne (Alemania) (Julio-Septiembre 2010) 12 semanas  
Basilio Acerete. The University of Manchester (Reino Unido). (Abril-Mayo 2011) 9 semanas  
Javier García Lacalle. University of Bristol (Reino Unido). (Junio-Septiembre 2011) 18 semanas.  
Isabel Brusca. Durham Business School (Reino Unido) (Abril-Julio 2011) 13 semanas.  
Javier García Lacalle. University of Bristol (Reino Unido). (Mayo-Septiembre 2012) 22 semanas.  
Luis Vicente. University of Maastricht (Países Bajos) (Julio 2012) 5 semanas  
José Luis Sarto. University of Cologne (Alemania) (Julio-Septiembre 2012) 10 semanas

Estancias breves post-doc (1 semana)

Basilio Acerete. Glasgow Caledonian University (Reino Unido). 1 semana. Abril 2010.  
Luis Vicente. University of Warsaw (Polonia) 1 semana. Mayo 2010  
Emilio Martín. InHolland University of Applied Sciences (Holanda). 1 semana. Febrero 2011.  
Patricia Bachiller. University of Siena (Italia). 1 semana. Junio 2011  
Ana Yetano. Erasmus University (Rotterdam, Holanda). 1 semana. Junio 2011  
Luis Vicente. University of Rostock (Alemania) 1 semana. Julio 2011  
Patricia Bachiller. University of Kristianstad (Suecia). 1 semana. Marzo 2012  
Luisa Esteban. Universidade do Coimbra (Portugal) 1 semana. Mayo 2012  
Ana Yetano. Erasmus University (Rotterdam, Holanda). 1 semana. Junio 2012

ACTUACIÓN 3: FOMENTO DE ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN EN NUESTRO PROGRAMA DE DOCTORADO

Desde el departamento de Contabilidad y Finanzas de la UZ se aplaudió y potenció las estancias de investigación realizadas por investigadores nacionales e internacionales en nuestro programa de doctorado. De esta forma se contribuyó a internacionalizar dicho programa así como a potenciar las redes de investigación transnacionales existentes en nuestro área de conocimiento.

Algunas de las estancias realizadas en el período 2007-2012 han sido las siguientes:

ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN POST-DOCTORALES

Takami Matsuo. (Kobe University, Japón) Octubre 2008 – Marzo 2009, 22 semanas.  
Laurens Swinkels (Erasmus University of Rotterdam, Holanda). Junio 2009, 1 semana  
Roger Burrit (South Australia University, Australia). Octubre 2009, 3 semanas (Programa de Estancias de Investigadores de Excelencia, Universidad de Zaragoza)  
Manuel Rocha Armada (Universidade do Minho, Portugal). Marzo 2010, 1 semana.  
Takami Matsuo. (Kobe University, Japón) Marzo 2010, 1 semana.  
Danny Chow. (Durham Business School, Reino Unido) Abril 2010 2 semanas. (Programa de Estancias de Investigadores de Excelencia, Universidad de Zaragoza)  
Takami Matsuo. (Kobe University, Japón) Septiembre 2010, 1 semana.  
Anne Stafford. (University of Manchester, Reino Unido). Febrero 2011, 1 semana.  
Alexander Kempf (University of Cologne, Alemania). Mayo 2011, 1 semana (Programa de Estancias de Investigadores de Excelencia, Universidad de Zaragoza)  
Takami Matsuo. (Kobe University, Japón) Abril 2011, 1 semana.  
Terrence Hallahan (Victoria University of Melbourne, Australia). Junio 2012, 1 semana (Programa de Estancias de Investigadores de Excelencia, Universidad de Zaragoza)  
Marcela Pelayo Velázquez (Universidad de Guadalajara, México) Estancia post-doctoral. Enero 2012-Febrero 2012, 1 semana.  
Anne Stafford. (University of Manchester, Reino Unido). Marzo 2012, 1 semana.

ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN PRE-DOCTORALES

Marcela Pelayo Velázquez (Universidad de Guadalajara, México). Estancia pre-doctoral. Febrero 2008-Diciembre 2010, 100 semanas.  
Alexander Pütz (Center for Financial Research-University of Cologne, Alemania). Estancia pre-doctoral en Facultad de Economía y Empresa (Universidad de Zaragoza). Junio 2011, 5 semanas  
Marina Zaharioaie (Alexandru Ioan Cuza University, Rumanía). (Noviembre 2012 - Febrero 2013) 13 semanas.  
Vinicios Gonchoroski de Oliveira (Unijui University, Brasil) (Enero 2013 - Febrero 2013) 6 semanas.

**4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN**

En relación a los procedimientos de control de las actuaciones de movilidad 1 y 2:

FOMENTO DE ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN PRE-DOCTORALES

FOMENTO DE ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN POST-DOCTORALES

Hasta ahora el mecanismo de control ha consistido en la aprobación por parte de la comisión permanente del departamento de contabilidad y finanzas, para los investigadores vinculados a dicho departamento, de los siguientes aspectos referidos a las estancias de investigación fuera de la UZ:

2) Objetivos generales previstos en la estancia

2) Plan de actividades

3) La aprobación del centro de destino como una institución solvente desde el punto de vista científico que permita añadir valor a la formación del doctorando en las estancias pre-doc o al ya doctor en las estancias de naturaleza post-doc.

La decisión sobre las estancias solicitadas es posteriormente ratificada por el Consejo de Departamento.

A partir de ahora, para el caso de las estancias pre-doc, además de estos controles que garantizan por ejemplo la cobertura de sus compromisos docentes, la Comisión Académica del PD valorará la idoneidad de la estancia.

Respecto a la actuación de movilidad 3:

FOMENTO DE ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN EN NUESTRO PROGRAMA DE DOCTORADO

Queda establecido como mecanismo de control la aprobación por parte de la comisión permanente del departamento de Contabilidad y Finanzas de dicha estancia tras el análisis de la siguiente documentación:

1) CV resumido presentado por el candidato a la estancia en el departamento

2) Idoneidad del plan general de trabajo propuesto por el solicitante junto al profesor anfitrión del departamento con quién la va a desarrollar.

La decisión sobre las estancias solicitadas es posteriormente ratificada por el Consejo de Departamento.

#### 4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

### 5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

#### 5.1 SUPERVISIÓN DE TESIS

Uno de los objetivos que se ha marcado la recientemente constituida Escuela de Doctorado de la Universidad de Zaragoza es la elaboración de una Guía de Buenas Prácticas, que contendrá un conjunto de recomendaciones y compromisos dirigidos a favorecer la calidad de la investigación, a prevenir problemas de integridad científica y, en suma, a la tutela de los derechos del doctorando y de los profesores que asumen la responsabilidad de dirigir tesis doctorales. La Escuela de Doctorado elaborará una propuesta de Guía de Buenas Prácticas que, una vez ratificada por el Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado, se hará pública en la página Web del centro.

a) Relación de actividades previstas para fomentar la dirección de tesis doctorales.

El profesorado de este Departamento se encuentra altamente motivado para dirigir tesis doctorales. Los directores de tesis disfrutan de una reducción en su carga docente de 30 horas por tesis leída, para compensar parcialmente su dedicación a la supervisión de tesis doctorales. Las tesis doctorales son, en su mayoría, el origen de los trabajos académicos que acaban siendo publicados en revistas académicas. La tasa de asignación de directores de tesis a los alumnos matriculados es prácticamente del 100%.

Desde su reciente constitución, la EDUZ, ha puesto de manifiesto su interés en el desarrollo de iniciativas de colaboración internacional, y en particular, ha apostado por favorecer las cotutelas de tesis doctorales. Además de impulsar la colaboración con universidades francesas próximas geográficamente (en el marco del CAMPUS transfronterizo EBRoS), se incentiva la participación en proyectos conjuntos con otras instituciones europeas e internacionales, como por ejemplo las acciones del programa Merimée, que involucran a escuelas doctorales francesas y españolas. También se están realizando contactos, a nivel del Programa de Doctorado en Contabilidad y Finanzas, con universidades latinoamericanas, para ofrecerles nuestro programa que cuenta con Mención de calidad/excelencia.

Es frecuente que los doctores más jóvenes de cada equipo o grupo de investigación se inicien en la supervisión de doctorandos en régimen de codirección con doctores-investigadores más experimentados, garantizando así el desempeño óptimo de las funciones de dirección y tutela de los estudiantes, y asegurando que se mantenga el rigor y la calidad de la investigación.

Además, para fomentar la realización (dirección y co-dirección) de tesis doctorales, el programa viene realizando una serie de actividades incluidas en el master de Contabilidad y Finanzas, pero dirigido también a personas que hayan obtenido un título de Master que les habilite para cursar el programa de doctorado. Entre estas actividades, se encuentra la realización de un Seminario de *Aproximación práctica y experiencias para la realización de una Tesis Doctoral*. En dicho seminario se incluye tanto una explicación de aspectos formales y de normativa, como experiencias vividas por doctores recientes que ayudan a comprender y planificar mejor la realización de una tesis doctoral en el contexto actual. Dicho Seminario tiene una duración de 5 horas. El seminario es promocionado a través de la Web del Departamento. Además, el Master en Contabilidad y Finanzas incluye, en la actualidad, un curso obligatorio sobre Metodología y técnicas de investigación en contabilidad y finanzas. Para la reforma del master que se está elaborando de cara a su acreditación por la ANECA, se ha programado ofertar un curso optativo similar de 4 créditos, que dé una formación específica a los alumnos de Master, de cara a la realización de una Tesis doctoral. En la página web del Departamento se van a publicar propuestas específicas para la realización de Tesis doctorales en el programa de doctorado, junto con los nombres de los profesores responsables y que ofertan estas propuestas. En la medida que sea conveniente y justificado, se ofertarán propuestas en forma de codirección, principalmente entre doctores con experiencia en la dirección de tesis junto con doctores jóvenes que todavía no hayan dirigido tesis. Esta actividad se vincula con la indicada en el apartado b) para fomentar la codirección de tesis por parte de doctores "jóvenes" que participan en el Programa.

Dentro de la estrategia de dirección de tesis doctorales, el Departamento está siguiendo una política activa de participación de jóvenes doctores (con menos de 10 años transcurridos desde la lectura de tesis y que cumplen con los méritos de investigación indicados en el apartado 5.2.a) en la co-dirección, junto con un doctor del departamento con experiencia contrastada en dirección de tesis doctorales. Esto permite al Departamento disponer del adecuado equilibrio entre doctores con amplia experiencia en dirección de tesis y doctores jóvenes con capacidad que van a

permitir al Departamento disponer de doctores con la formación y experiencia adecuada para la dirección de tesis durante un largo periodo de tiempo. La co-dirección se plantea siempre que la comisión académica, conforme al procedimiento indicado en el apartado 5.2.a, entienda que existe una clara relación entre los temas habituales de los directores de tesis, en particular del co-director con menos experiencia, y la línea de investigación elegida por el doctorando para su tesis.

En los últimos 3 años, la participación de jóvenes doctores en dirección o codirección de tesis, ha sido la siguiente:

DOCTORANDO	DIRECTOR		
Muñoz Sánchez	Fernando		Dra. D <sup>a</sup> María Vargas Magallón
Umaña Hermosilla	Benito Eliot		Dra. D <sup>a</sup> María Vargas Magallón
Donoso Muñoz	Manuel Jesús		Dra. D <sup>a</sup> María Vargas Magallón
Ramírez Córdoba	Gloria Lucía		Dr. D. Luis Alfonso Vicente Gimeno
Aranda Soria	Sonia		Dra. D <sup>a</sup> Sonia Royo Montañés

El departamento cuenta con excelente historial de logro de ayudas competitivas, tanto nacionales como autonómicas, para la formación de profesorado universitario. Los doctorandos que en los últimos 5 años han conseguido una ayuda de este tipo son los siguientes:

- Fernando Muñoz Sánchez (Beca FPU, concedida en el año 2007)
- Cristina Ferrer García (Beca FPU, concedida en el año 2007)

- Mercedes Alda García (Beca FPU, concedida en el año 2008)

- Rut Vicente Reñé, (Beca FPU, concedida en el año 2009)

- Sara Segura Querol, (Beca FPU, concedida en el año 2010)

- Marcela de Guadalupe Pelayo Velazquez

Beca PROMEP (acuerdo específico de colaboración firmado con la Secretaría de Educación Pública (SEP) de México, en el marco del programa PROMEP y el Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex)) (Tesis defendida conforme a convenio en la Universidad Menéndez Pelayo)

#### **b) Relación de actividades previstas que fomenten la supervisión múltiple (codirección, cotutela...) en casos justificados académicamente.**

Dentro de las actividades académicas del programa de doctorado del Departamento, los seminarios se han diseñado para que puedan servir como primer contacto para establecer redes de investigación con doctores de otras universidades, tanto españolas como extranjeras. Los seminarios se conforman tanto para que el ponente presente sus trabajos de investigación, como para que los doctorandos y directores de tesis presenten a los ponentes los trabajos y líneas de investigación seguidas. De esta forma, en la medida en que existe una coincidencia e interés mutuo en acometer la investigación conducente a la tesis de forma conjunta, la comisión académica y el departamento ponen todas las facilidades posibles para que la colaboración sea exitosa.

Dentro del periodo de formación del doctorado (Master oficial en Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Zaragoza), se programan sesiones doctores "jóvenes" con trabajos de investigación relacionado con la asignatura en cuestión presentan trabajos (en curso o ya publicados) para que los alumnos conozcan la investigación que se realiza en el departamento. De esta forma se pretende que los futuros doctorandos conozcan tanto técnicas y herramientas de investigación como a doctores del departamento que pueden dirigir o codirigir tesis.

Dentro de la línea de incluir doctores de otras universidades, las estancias de investigación que realizan buena parte de los doctorandos del programa, también sirven para potenciar la colaboración e inclusión de doctores extranjeros.

Tal y como se ha indicado en el punto 4, desde el programa de doctorado se ha seguido en los últimos años una clara apuesta hacia la internacionalización y excelencia de las tesis doctorales defendidas en nuestro programa. Par el mejor aprovechamiento de las estancias y para facilitar la incorporación de un codirector de una Universidad extranjera, se recomienda que estas se realicen en un momento intermedio de la realización de la Tesis doctoral. Esto es, para un periodo de realización de la tesis estimado de 3 años, se recomienda que la estancia (recomendada de 3 meses) se realice durante el segundo año.

Tal y como se ha indicado en el punto 4, desde el programa de doctorado se ha seguido en los últimos años una clara apuesta hacia la internacionalización y excelencia de las tesis doctorales defendidas en nuestro programa. Par el mejor aprovechamiento de las estancias y para facilitar la incorporación de un codirector de una Universidad extranjera, se recomienda que estas se realicen en un momento intermedio de la realización de la Tesis doctoral. Esto es, para un periodo de realización de la tesis estimado de 3 años, se recomienda que la estancia (recomendada de 3 meses) se realice durante el segundo año.

De esta forma se pretende que:

- el doctorando tenga ya claramente perfilados los objetivos y contenidos de la tesis, con el plan de investigación ya elaborado y aprobado por la Comisión académica.
- la elección de Universidad y tutor para la estancia sea la más adecuada
- que el tutor en el extranjero encuentre atractivo su incorporación al proyecto
- que la tesis no se encuentre en una fase tan avanzada que la estancia y la no suponga un impacto significativo en la Tesis doctoral.

#### **c) Presencia de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento, informes previos y en los tribunales de tesis**

El departamento lleva a cabo una política activa de fomento de la lectura de tesis con mención Europea, en el futuro mención Internacional. Dicha política queda acreditada por el elevado porcentaje de tesis con esta mención durante los 5 años, donde 11 de las 32 tesis defendidas se han hecho bajo esta modalidad, representando más de un tercio del total de tesis defendidas.

indica la normativa, entre los requisitos principales para lograr este reconocimiento se encuentran:

- Que la tesis haya sido informada por un mínimo de dos expertos doctores pertenecientes a alguna institución de educación superior o instituto de investigación no española.

- Que al menos un experto perteneciente a alguna institución de educación superior o centro de investigación no española, con el título de doctor, haya formado parte del tribunal evaluador de la tesis.

Por lo tanto, es frecuente que, en las tesis defendidas en el Departamento, ya sea en el propio acto de defensa de la tesis, ya sea en el proceso de elaboración de informes previos, o en ambos casos, haya una participación de expertos internacionales. Los investigadores europeos que han participado en la evaluación o en tribunales de tesis en nuestro Programa de Doctorado han sido:

#### REINO UNIDO

- Irvine Lapsley, University of Edinburgh (Reino Unido)

- Ephraim Clark, Business School, Middlesex University (Reino Unido).

- Stephen Satchell, University of Cambridge (Reino Unido).

- Cecilio Mar Molinero, University of Kent (Reino Unido)
- Joseph Hillier, University of Glasgow (Reino Unido)
- Christopher Humphrey, University of Manchester (Reino Unido)
- Sheila Ellwood, Bristol University (Reino Unido)
- Laurence Copeland, Cardiff Business School (Reino Unido)

PORTUGAL

- Florinda Silva, Universidade do Minho (Portugal).
- Manuel José da Rocha Armada, Universidade do Minho (Braga, Portugal)
- Lucia Lima Rodrigues , Universidade do Minho (Portugal)
- María José Fernandes, Polytechnic Institute of Cávado and Ave, Barcelos (Portugal)
- Joao Baptista da Costa Carvalho, Universidade de Aveiro (Portugal)
- Maria do Céu Cortez, Universidade of Minho (Portugal).

HOLANDA

- Hendrik Jan ter Bogt, University of Groningen (Holanda)
- Tom Groot, Free University of Amsterdam (Holanda)
- Laurens Swinkels, Erasmus School of Economics, Rotterdam (Holanda).
- Martin Martens, Erasmus School of Economics, Rotterdam (Holanda).
- Bert Scholtens, Groningen University (Holanda)

ITALIA

- Riccardo Mussari, Università di Siena (Italia)
- Massimo Warglien, Università Ca Foscari Venezia (Italia).
- Sergio Bianchi de la Università degli Studi di Cassino (Italia)
- Pasquale Ruggiero Università di Siena (Italia)
- Giuseppe Grossi University of Siena (Italia)

FINLANDIA

- Jarmo Vakkuri, University of Tampere (Finlandia)
- Tarja Ketola, Vaasa University, (Finlandia).

IRLANDA

- Valerio Poti, de la Business School, Dublin City University (Irlanda).

BELGICA

- Johan Christiaens, University of Gent (Bélgica)

SUECIA

- Anders Grönlund, Stockholm University (Suecia)

- Nathalie Halgand University of Nantes (Francia)

## 5.2 SEGUIMIENTO DEL DOCTORANDO

### a) Descripción del procedimiento utilizado para la designación de tutor y director de tesis del doctorando

La comisión académica es la encargada de admitir o denegar el acceso al programa de doctorado a aquellos que lo soliciten. El proceso de admisión se realizará en sesión o sesiones de la comisión académica tras la finalización del periodo de solicitud de admisión. El secretario de la comisión recogerá en acta lo acontecido en la reunión y registrará el acta en el departamento y en la Escuela de Doctorado. En la misma reunión se procederá a asignar un tutor provisional, de entre los miembros del departamento. El tutor será un doctor con experiencia investigadora acreditada y que cumpla los mismos requisitos para poder dirigir tesis en el departamento. La consideración de tutor provisional pasará a definitiva una vez se haga efectiva la matrícula del solicitante. La comisión académica del programa asignará un director de tesis a cada doctorando en un plazo máximo de 6 meses desde la primera matrícula. La asignación se realiza tras haber analizado el perfil del doctorando y tema de investigación, de forma que el director de tesis asignado sea el que presente una mayor compatibilidad con dicho perfil. La comisión académica del programa, tras escuchar al doctorando, puede asignar un nuevo tutor siempre que concurran causas justificadas. El/la doctorando/a remitirá firmado al órgano responsable del programa su aceptación o no aceptación de la propuesta de de dirección asignada. El órgano responsable de las enseñanzas remitirá a la Comisión de Doctorado copia conforme con el original del impreso cumplimentado con todas las firmas.

La modificación del nombramiento del director de tesis podrá hacerse en cualquier momento del período de realización del doctorado. Será la Comisión Académica, una vez oído el doctorando y siempre que concurran razones justificadas, el órgano encargado de proceder a la asignación de un nuevo director.

En caso de que surja la necesidad de modificar el director de una tesis el procedimiento a seguir será el siguiente. La Comisión Académica será convocada para evaluar las causas que motivan dicha modificación. En caso de que se haya producido por la solicitud por parte del doctorando, tutor o el propio director de tesis, dicha solicitud deberá haberse hecho por escrito, justificando las causas que motivan la solicitud, presentada en el Registro de la Universidad, o registros auxiliares, y dirigida al Director y al Secretario de la comisión académica. El Secretario deberá convocar a la Comisión en un plazo máximo de 30 días hábiles tras haberse depositado en registro la solicitud.

La convocatoria de la Comisión debe hacerse con una antelación de 10 días hábiles a la fecha de la reunión. La convocatoria se hará extensiva al director, tutor y al propio doctorando. Durante la reunión, la comisión llamará al director de tesis y al doctorando de forma individual para que expongan sus argumentos. El tutor podrá estar presente durante la audiencia al director de tesis y del doctorando, si así lo considera la Comisión. Analizados los hechos, la Comisión determinará si procede el cambio de director de tesis. En caso de que se acuerde la modificación de director de tesis, la Comisión procederá a asignar un nuevo director en el plazo de 3 meses utilizando el mismo procedimiento establecido para la asignación inicial de director de tesis. La Comisión Académica informará a la Escuela de doctorado de la decisión adoptada y, en su caso, del nuevo director asignado al doctorando.

Comisión Académica del programa

En el *Reglamento de organización y estructura de los estudios de Doctorado*, aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad, del 4 de noviembre de 2011 se recoge que la Comisión Académica de cada programa es la responsable de su definición, actualización, calidad y coordinación, así como del progreso de la investigación y de la formación y autorización de la presentación de tesis de cada doctorando del programa.

La Comisión Académica del Programa de Doctorado de Contabilidad y Finanzas estará integrada por los siguientes miembros:

- El coordinador del programa de doctorado, designado por el rector de entre los profesores que participan en el programa y reúnen las características exigidas por el artículo 8.4 del R.D. 99/2011. En la actualidad es coordinadora del programa la Dra. Lourdes Torres Pradas.
- Tres profesores doctores que participan en el programa, elegidos de entre y por ellos. El doctor más joven actuará como Secretario de la Comisión.

La Comisión cuenta, además, con la colaboración de un miembro de cada uno de los Grupos de Investigación reconocidos por el Gobierno de Aragón (BOA 15 de abril de 2011), del Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Zaragoza. La Comisión podrá invitar a los doctorandos o participantes que crea conveniente a efectos informativos para sus sesiones.

La comisión académica del Programa de Doctorado en Contabilidad y Finanzas se elige entre todos los doctores que participan en el citado programa, garantizando la presencia de los distintos grupos de investigación del Departamento y se renovará cada dos años.

El Secretario/a de la Comisión, a instancias del Coordinador del Programa convocará un mínimo de dos reuniones anuales. A estas reuniones podrán ser invitados con fines informativos y consultivos otros doctores o estudiantes, en la medida que los temas a abordar lo requieran.

El Secretario/a de la Comisión elevará acta de todas las reuniones celebradas y éstas se podrán consultar en la WEB del Departamento.

Por acuerdo de la Comisión Permanente del Dpto de Contabilidad y Finanzas, esta Comisión está formada actualmente por la Coordinadora del PD y un miembro de cada uno de los equipos de investigación del departamento

El director de tesis es el máximo responsable de la coherencia e idoneidad de la formación en investigación y en competencias transversales del doctorando.

Por norma general, el director de la tesis será un profesor o investigador del Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Zaragoza que posea el título de doctor y experiencia investigadora acreditada. En los casos que así lo considere conveniente y conforme a la normativa y regulación de funcionamiento del propio programa de doctorado, la comisión académica del programa, aceptará como directores de tesis de doctores de entidades vinculadas a la Universidad de Zaragoza, y de institutos de investigación de acuerdo con los respectivos convenios de colaboración y de adscripción. Los méritos requeridos para que un doctor pueda actuar como director de tesis dentro del programa de doctorado son:

1. haber obtenido –como mínimo– el reconocimiento de un período de actividad investigadora o sexenio por parte del Ministerio de Ciencia e Innovación, o de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA), o de otras Agencias Autonómicas, o bien
2. quien acredite –a juicio de la Comisión de Doctorado– una experiencia investigadora equiparable a la anterior, según los criterios específicos determinados por la Universidad.

El programa de doctorado está a la espera de que la Universidad elabore una Carta de Doctorado conforme a la normativa establecida. Una vez asignado el director, se firmará la Carta de Doctorado, un documento de compromiso que establece los derechos y obligaciones del doctorado. La Carta de Doctorado que será firmada por el doctorando, el director de la tesis, el tutor y el coordinador de la Comisión Académica del Programa de Doctorado. Se espera que la Carta de Doctorado recoja, entre otros aspectos, los siguientes contenidos:

- el programa de doctorado con especificación, cuando de un programa conjunto se trate, de las universidades que participan en él;
- el tutor y director asignado;
- la condición de doctorando a tiempo completo o a tiempo parcial;
- las actividades a realizar para superar el periodo investigador y, en su caso, los complementos de formación a cursar;
- el plazo de que dispone el doctorando para proceder a la lectura de la tesis;
- las condiciones para la autorización de la lectura de la tesis;
- los medios de impugnación y resolución de eventuales conflictos;
- los derechos de propiedad intelectual que le puedan corresponder respecto de los trabajos efectuados durante su formación.

#### **b) Procedimiento de control de registro de actividades de cada doctorando y la certificación de sus datos.**

Tras la primera matrícula del doctorando, se generará y mantendrá un documento individualizado de actividades donde figurarán todas aquellas relacionadas con su vida académica. En particular, se recogerá el plan de investigación que el doctorando debe elaborar antes de finalizar el primer año. Este plan, que podrá ser mejorado a lo largo de los estudios de doctorado, tiene que ser avalado por el tutor y por el director, y debe incluir la metodología que se utilizará, así como los objetivos que se desean alcanzar con la investigación. Además de esto, figurarán en el documento las actividades de formación realizadas, las publicaciones, las estancias en otros centros, ayudas o becas, participación en congresos y seminarios. Así mismo, se incluirán los cambios de tutor o director.

Para el control de las actividades, el doctorando deberá obtener certificación escrita de todos los méritos que se presentarán ante la comisión académica durante el proceso anual de evaluación del plan de investigación. Dichos méritos serán incorporados al documento de actividades una vez la comisión académica los certifique convenientemente. El documento de actividades se gestionará por parte de la Escuela de Doctorado como un registro informático, que se actualizará regularmente. Cuando el doctorando necesite realizar alguna modificación (del tema de investigación, el cambio de Director-Codirector-Tutor, etc.) respecto al Proyecto de Tesis aprobado oficialmente por la Comisión académica de Doctorado, deberán solicitar su aprobación. Cualquier modificación que deseen realizar debe estar aprobada y autorizada, siempre, con anterioridad a la presentación de los ejemplares de la Tesis para su depósito.

#### **c) Procedimiento para la valoración anual del Plan de investigación y el registro de actividades del doctorando.**

El tutor y el director revisarán regularmente el documento de actividades del doctorando y la Comisión Académica del programa lo evaluará anualmente, de acuerdo con el calendario que establecerá la Escuela de Doctorado. Dichos informes se incorporarán al documento de actividades.

El documento de actividades del doctorando será un instrumento de evaluación continuada del investigador en formación e incluirá evidencias de su formación en investigación y en competencias transversales. Por este motivo, se entregará a todos los miembros del tribunal de tesis. El documento de actividades se gestionará por parte de la Escuela de Doctorado como un registro informático, que se actualizará regularmente.

Para la evaluación anual del plan de investigación, donde también se procederá a certificar la validez de las actividades realizadas para incorporarlas al documento de actividades, la comisión académica se reunirá en el mes de junio. El plan de investigación podrá ser defendido públicamente por el doctorando o podrá presentarse mediante informe por el director de la tesis. Dentro del informe se indicará:

- Grado de cumplimiento de desarrollo de la tesis conforme al plan de investigación elaborado anteriormente, explicitando cualquier incidencia que hubiese podido suponer una alteración significativa del plan.

- Previsión de desarrollo de la tesis para el año siguiente.

En caso de evaluación negativa, la comisión académica elevará informe escrito a la escuela de doctorado, con copia al doctorando, y, emplazará al doctorando para que en el plazo máximo de 6 meses presente un nuevo plan de investigación ante la comisión académica. En caso de nuevo informe con evaluación negativa, el doctorando causará baja en el programa.

Adicionalmente a las reuniones anuales de evaluación de la comisión académica, esta se reunirá para aprobar el depósito de la tesis conforme a la normativa que desarrolle la Universidad de Zaragoza.

**Previsión de estancias de los doctorandos en otros centros de formación, nacionales e internacionales, cotutelas y menciones europeas.**

Dado que más de un 30% de las tesis defendidas en el Programa en los últimos años han cumplido con el requisito de Mención Europea, estimamos que esta cifra podría seguir manteniéndose en los próximos años. Por lo tanto, se estiman una o dos estancias al año por parte de doctorandos de este programa en Universidades extranjeras. En cuanto a cotutelas con doctores de otras Universidades, hasta el momento no ha sido una fórmula muy habitual (hasta el momento solo una tesis se está gestionando por esa vía). Sin embargo, es posible la incorporación futura de doctores de universidades extranjeras en la dirección de tesis como resultado de las actividades de internacionalización que lleva a cabo el Programa.

**5.3 NORMATIVA PARA LA PRESENTACIÓN Y LECTURA DE TESIS DOCTORALES**

La normativa actualizada sobre Tesis Doctorales adaptada al RD 99/2011 está accesible en la página Web de la Universidad de Zaragoza, en el siguiente enlace:

<http://wzar.unizar.es/servicios/docto/norma/tesis.html>

**6. RECURSOS HUMANOS**

**6.1 LÍNEAS Y EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN**

**Líneas de investigación:**

NÚMERO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
01	Administración electrónica (e-government)
02	Análisis de la información financiera con técnicas multivariantes e inteligencia artificial
03	Análisis financiero y de eficiencia en las Administraciones Públicas
04	Calidad de la información financiera
05	Colaboración público-privada y co-producción de servicios públicos
06	Combinaciones de negocios
07	Contabilidad y gestión de las entidades no lucrativas
08	Contabilidad, auditoría y gestión de las entidades públicas
09	Finanzas del comportamiento en el ámbito de la gestión de carteras colectivas
10	Finanzas sociales: microcréditos, emprendimiento social
11	Gestión financiera de fondos de inversión y planes de pensiones
12	Indicadores de sostenibilidad y su integración
13	Información financiera internacional
14	Información financiera y mercado de capitales
15	Información financiera: gobierno corporativo y género
16	Microestructura de mercado
17	Responsabilidad Social Corporativa (RSC) en la gestión financiera y contable de las organizaciones
18	Sostenibilidad: información e inversión socialmente responsable

**Equipos de investigación:**

Ver anexos. Apartado 6.1.

**Descripción de los equipos de investigación y profesores, detallando la internacionalización del programa:**

EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN

- Contabilidad pública
- Nuevas tendencias en contabilidad empresarial
- Mercados financieros y Finanzas Sociales

Nombre y apellidos de 3 profesores de cada uno de los Equipos

- Contabilidad Pública: Vicente Pina Martínez, Lourdes Torres Pradas, Sonia Royo Montañés.

- Nuevas tendencias en contabilidad empresarial: José Antonio Laínez, José Mariano Moneva, Isabel Brusca.

Mercados financieros y finanzas sociales: Natividad Blasco de las Heras, Carlos Serrano Cinca y Luis Ferruz Agudo

**Referencia completa de un proyecto de investigación activo por cada equipo de investigación .**

**1-Título:** Desafíos de la nueva gobernanza y gestión pública en la crisis financiera. Eficiencia y control financiero en la administración local de la UE.

**Ente concedente:** Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección General de Investigación. Plan nacional de I+D+i ECO2010-17463 (subprograma ECON): 2010 – 2013

**Entidad financiadora:** Ministerio de Ciencia e Innovación  
**Duración:** Desde 2010 hasta 2013

**Investigador responsable:** Lourdes Torres (Universidad de Zaragoza)

**Instituciones participantes:** Universidad de Zaragoza.

**Número de investigadores participantes:** 16

**2-Título:** Metodologías para la medida, valoración y análisis del desempeño en responsabilidad social de las organizaciones

**Entidad financiadora:** Ministerio de Educación (eco2011-26171)

**Entidades participantes:** Universidad de Zaragoza, Universidad de Valladolid, Universidad País Vasco, Universidad Salamanca, Universidad Extremadura, University of South Australia

**Duración:** desde 2012 hasta: 2014

**Investigador principal:** Moneva Abadía, José Mariano (Universidad de Zaragoza)

**Número de investigadores participantes:** 10

**3- Título:** Aplicación de los fundamentos del capital riesgo a las entidades de microfinanzas.

**Entidad financiadora:** Plan Nacional de I+D+i. Convocatoria de ayudas de Proyectos de Investigación (2010) del Programa Nacional de Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas. (Ref. ECO2010-20228)

**Entidades participantes:** Universidad de Zaragoza

**Duración:** desde diciembre 2010 a diciembre de 2013.  
**Investigador principal:** Carlos Serrano Cinca (Universidad de Zaragoza)  
**Número de investigadores participantes:** 8

**Información referida a los profesores referenciados**

Nombre: Vicente Pina Martínez (Grupo de Contabilidad Pública)

Nº Tesis dirigidas últimos 5 años: 2

Año de concesión del último sexenio: 2009

Lourdes Torres Pradas (Grupo de Contabilidad Pública)

Nº Tesis dirigidas últimos 5 años: 4

Año de concesión del último sexenio: 2007

Sonia Royo Montañés (Grupo de Contabilidad Pública)

Nº Tesis dirigidas últimos 5 años: 1

Año de concesión del último sexenio: 2010

José Antonio Laínez (Nuevas tendencias en contabilidad empresarial)

Nº Tesis dirigidas últimos 5 años: 1

Año de concesión del último sexenio: 2011

José Mariano Moneva (Nuevas tendencias en contabilidad empresarial)

Nº Tesis dirigidas últimos 5 años: 4

Año de concesión del último sexenio: 2008

Isabel Brusca (Nuevas tendencias en contabilidad empresarial)

Nº Tesis dirigidas últimos 5 años: 1

Año de concesión del último sexenio: 2010

Natividad Blasco (Mercados financieros y Finanzas sociales)

Nº Tesis dirigidas últimos 5 años: 2

Año de concesión del último sexenio: 2008

Carlos Serrano (Mercados financieros Finanzas sociales)

Nº Tesis dirigidas últimos 5 años: 2

Año de concesión del último sexenio: 2008

Luis Ferruz (Mercados financieros y Finanzas sociales)

Nº Tesis dirigidas últimos 5 años: 5

Año de concesión del último sexenio: 2007

[Detallar si se ha previsto la participación de expertos internacionales en el programa de doctorado](#)

En el programa de doctorado en contabilidad y finanzas participan periódicamente expertos internacionales tanto en el ámbito de la contabilidad como de las finanzas, como de metodología de investigación en ciencias sociales. Así, contamos con la colaboración continua de profesores de la Division of Accounting and Finance (Manchester Business School), del Finance Department (University of Cologne) y del Management Science & Operations (Kent Business School)

<http://155.210.12.154/acad/doctorado/eDoctorados.php?id=152&p=1>

[Listado completo de los profesores que participan en el programa de doctorado](#)

-

Número de profesores que participan en el programa: 37

Número de profesores con sexenio vivo (último año # 2006): 26

Porcentaje de profesores con sexenio vivo: 26/37 = 70,3%

Nombre	Equipo	Puesto	Universidad	Último año del sexenio más reciente
	Contabilidad Pública	TU	Zaragoza	2010
Andreu Sánchez, Laura	Mercados financieros y Finanzas Sociales	COD	Zaragoza	2011
Apellániz Gómez Mª de la Paloma	Nuevas tendencias en contabilidad empresarial	TU	Zaragoza	1996
Arcas Pellicer, Mª José	Contabilidad Pública	TU	Zaragoza	2004
Bachiller Baroja, Patricia	Contabilidad Pública	COD	Zaragoza	2011
Bachiller Cacho, Alfredo	Mercados financieros y Finanzas Sociales	TU	Zaragoza	1998
Blasco de las Heras, Mª Natividad	Mercados financieros y Finanzas Sociales	CU	Zaragoza	2008
Brusca Alijarde, Mª Isabel	Nuevas tendencias en contabilidad empresarial	TU	Zaragoza	2010
Callao Gastón, Susana	Nuevas tendencias en contabilidad empresarial	TU	Zaragoza	1999
Cóndor López, Vicente	Nuevas tendencias en contabilidad empresarial	CU	Zaragoza	1998
Costa Toda, Alicia	Nuevas tendencias en contabilidad empresarial	TU	Zaragoza	-
Cuéllar Fernández, Beatriz	Nuevas tendencias en contabilidad empresarial	TU	Zaragoza	2009
Ferruella Garcés, Sandra	Mercados financieros y Finanzas Sociales	COD	Zaragoza	2011
Ferruz Agudo, Luis	Mercados financieros y Finanzas sociales	CU	Zaragoza	2007
Fuertes Callén, Yolanda	Nuevas tendencias en contabilidad empresarial	TU	Zaragoza	2007
García Lacalle, José Javier	Contabilidad Pública	COD	Zaragoza	2011
González Pascual, Julián	Nuevas tendencias en contabilidad empresarial	TU	Zaragoza	2001
Gutiérrez Nieto, Begoña	Mercados financieros y Finanzas sociales	TU	Zaragoza	2007
Jarne Jarne, José Ignacio	Nuevas tendencias en contabilidad empresarial	TU	Zaragoza	1999
Láinez Gadea, José Antonio	Nuevas tendencias en contabilidad empresarial	CU	Zaragoza	2011
Lechón Fleta, Pedro	Mercados financieros y Finanzas sociales	TU	Zaragoza	2007
Llena Macarulla, Fernando	Nuevas tendencias en contabilidad empresarial	TU	Zaragoza	2005
López Viñeola, Alfonso	Nuevas tendencias en contabilidad empresarial	TU	Zaragoza	-
Marco Sanjuán, Isabel	Mercados financieros y Finanzas sociales	TU	Zaragoza	-
Martín Vallespín, Emilio	Contabilidad Pública	COD	Zaragoza	2011 (Autonómico)
Moneva Abadía, José Mariano	Nuevas tendencias en contabilidad empresarial	CU	Zaragoza	2008

Ortas Fredes, Eduardo	Nuevas tendencias en contabilidad empresarial	AyD	Zaragoza	2011 (Autonómico)
Ortiz Lázaro, Cristina	Mercados financieros y Finanzas Sociales	COD	Zaragoza	2010
Pina Martínez, Vicente José	Contabilidad Pública	CU	Zaragoza	2009
Portillo Tarragona, Mª Pilar	Mercados financieros y Finanzas Sociales	TU	Zaragoza	2009
Royo Montañés, Sonia	Contabilidad Pública	TU	Zaragoza	2010
Sarto Marzal, José Luis	Mercados financieros y Finanzas Sociales	TU	Zaragoza	2008
Serrano Cinca, Carlos	Mercados financieros y Finanzas sociales	CU	Zaragoza	2008
Torres Pradas, Lourdes	Contabilidad Pública	CU	Zaragoza	2007
Vargas Magallón, María Sagrario	Mercados financieros y Finanzas sociales	COD	Zaragoza	2009 (Autonómico)
Vicente Gimeno, Luis Alfonso	Mercados financieros y Finanzas sociales	TU	Zaragoza	2008
Yetano Sánchez de Muniain, Ana	Contabilidad Pública	TU	Zaragoza	2010

**Referencia completa de un total de 25 contribuciones científicas de los últimos 5 años  
Artículos de investigación en revistas incluidas en el Social Science Citation Index (SSCI, JCR**

(publicaciones ordenadas por Tercio de su correspondiente *Subject Category*)

**PRIMER TERCIO**

- 1.- Bonsón, Enrique; Torres, Lourdes; Royo, Sonia y Flores, Francisco (2012): Local e-government 2.0: Social media and corporate transparency in municipalities. *Government Information Quarterly*, Vol. 29. Iss. 2, pp. 123-132. Elsevier, San Diego, CA, EE.UU. ( [IF 1.425](#)). Posición en el Subject Category 'Information Science & Library Science': 22 de 83. 1<sup>er</sup> Tercio.
- 2.- Torres, Lourdes; Pina, Vicente y Yetano, Ana (2011): Performance Measurement in Spanish Local Governments. A Cross-Case Comparison Study. *Public Administration*, Vol 89 (3), pp. 1081-1109. Wiley-Blackwell, The UK ( [IF 1.188](#)) Posición en el Subject Category 'Public Administration': 8 de 32. 1<sup>er</sup> Tercio.
- 3.- García Lacalle, Javier y Martin, Emilio (2010): Rural Vs Urban Hospital Performance In A Competitive Public Health Service. *Social Science & Medicine*, 71(6), pp. 1131-1140. Elsevier. UK. ( [IF: 2.710](#)). Posición en el Subject Category 'Public, Environmental and Occupational Health': 10 de 95. 1<sup>er</sup> Tercio.
- 4.- Pina, Vicente; Torres, Lourdes y Royo, Sonia (2010): Is E-Government Promoting Convergence Towards More Accountable Local Governments? *International Public Management Journal* Vol. 13, No. 4, pp. 350-380. Taylor & Francis, Philadelphia, PA, Estados Unidos ( [IF 1.949](#)). Posición en el Subject Category 'Public Administration': 3 de 39. 1<sup>er</sup> Tercio.
- 5.- Pina, Vicente; Torres, Lourdes y Royo, Sonia (2009): E-government evolution in EU local governments: a comparative perspective. *Online Information Review* Vol. 36, No. 6, pp. 1137-1168. Emerald Group Publishing Limited, Yorkshire, The UK ( [IF 1.423](#)) Posición en el Subject Category 'Information Science & Library Science': 19 de 66. .
- 6.- Pina, Vicente; Torres, Lourdes y Royo, Sonia (2007): Are ICTs improving transparency and accountability in the EU regional and local governments? An empirical study. *Public Administration* Vol. 85, No. 2, pp. 449-472. Blackwell Ltd, Oxford, The UK ( [IF 0.920](#)) Posición en el Subject Category 'Public Administration': 7 de 27. 1<sup>er</sup> Tercio.
- 7.- Moneva, J.M., Cuéllar, B., 2009  
"The value relevance of financial and non- financial environmental reporting"  
ENVIRONMENTAL & RESOURCE ECONOMICS, vol 44, N° 3, pp. 441-456, 2009  
Q1 2009 JCR Social Science Edition, Q1 Economics (61 de 247) Impact factor 1,314
- 8.- **JM Moneva**, E Ortas, 2010, **Corporate environmental and financial performance: a multivariate approach**, Industrial Management & Data Systems. 110(2), pp. 193-210.  
Q2 2010 JCR Science Edition, Q2 Engineering, Industrial (11 de 38) Impact factor 1,569
- 9.- Acerete, B.; Llana, F. y Moneva, J.M., 2011. Environmental Disclosure Statements: An analysis of Spanish toll motorway concessionaires. *Transportation Research D, Transport and Environment*, Vol. 16 (5), pp. 377-383.  
Q2, 2011 JCR Social Science Edition, Environmental Studies (29 de 89) impact factor 1,659
- 10.- J.A. Moseñe; R.L. Burritt; M.V. Sanagustín; J.M. Moneva, 2012. Environmental reporting in the Spanish wind energy sector: an institutional view. *Journal of cleaner production*, .pp. 1 - 13. 2012. ISSN 09596526  
Q1, 2011 JCR Science Edition, Engineering environmental (10 de 45), Environmental Sciences (45 de 205), impact factor 2,727

11.- CUELLAR, B.; FUERTES, Y. y LAINEZ, J.A. (2011): Stock Price Reaction to Non-financial News in European Technology Companies. *European Accounting Review*. Vol. 20, pp. 81-111. JCR (2011) 1.154. (Q2: BUSINESS, FINANCE)

12.- SERRANO, C.; FUERTES, Y. y GUTIERREZ, B. (2010): Internet positioning and performance of e-tailers: An empirical analysis. *Electronic Commerce Research and Applications*. Vol. 9, Issue 3, pp. 237-248. JCR. Impacto (2010): 1946 (Q1: COMPUTER SCIENCE, INFORMATION SYSTEMS y Q1: COMPUTER SCIENCE, INTERDISCIPLINARY APPLICATIONS)

13.- Ortiz, C., Sarto, J.L., Vicente, L. (2012). Portfolios in disguise? Window dressing in bond fund holdings. *Journal of Banking and Finance*, 36, 418-427

IF (2011): 2.600 1<sup>er</sup> tercil Subject (Business, Finance)

14.-Serrano, C.; Portillo, P.; Rueda, M. (2009). Determinants of e-government extension: a structural equation model. *Online Information Review* 33, (3), 476 – 498

IF (2009): 1,423

15.- Ferruz, L., Muñoz, F., Vargas, M. (2012). Managerial abilities: Evidence from religious mutual fund managers. *Journal of Business Ethics* 105 (4), 503-517. IF (2011): 0.963

### SEGUNDO TERCIO

16.- Stafford, Anne; Acerete, Basilio y Stapleton, Pamela (2012) New global health care PPP developments – A critique of the success story; Taylor and Francis Group, London. Posición en el Subject Category 'Public Administration' 25 de 45. 2º Tercio.

17.- Bachiller, P. y Grossi, G. (2012). Great expectations but poor results: Toscana Energía merger financial performance. *Public Money & Management*, ( IF 0.598) vol. 32 (1), pp.66-74. Taylor and Francis Group, London. Posición en el Subject Category 'Public Administration' 25 de 45. 2º Tercio.

18.- Yetano, Ana; Royo, Sonia y Acerete, Basilio (2010): What is Driving the Increasing Presence of Citizen Participation Initiatives ?. *Environment and Planning C: Government and Policy* Vol. 28, No. 5, pp. 783-802. Pion Ltd., London ( IF 1.044) Posición en el Subject Category 'Public Administration': 11 de 32. 2º Tercio.

19.- Pina, Vicente; Torres, Lourdes y Yetano, Ana (2009): Accrual Accounting in EU Local Governments: One Method, Several Approaches. *European Accounting Review* Vol. 18, No. 4, pp. 719-724. Routledge, Oxfordshire, The UK ( IF 0.961). Posición en el Subject Category 'Business, Finance': 23 de 53. 2º Tercio.

20.- Muñoz, M.J., Rivera, J., Moneva, J.M., 2008

"Evaluating Sustainability in Organizations: A Fuzzy Logic Approach"

INDUSTRIAL MANAGEMENT & DATA SYSTEMS, vol. 108 pp. 829-841, 2008

Q2 2008 JCR Science Edition, Q2 Engineering, Industrial (16 de 33) Impact factor 0,945

21.- Ortas, E., Moneva, J.M., Salvador, M., 2012, "Does Socially Responsible Investment Equity Indexes in Emerging Markets Payoff? Evidence from Brazil", *Emerging Markets Review*, Vol. 13 (4), págs. 581 – 597. (ISSN: 1566-0141).

Q2 2011 JCR Social Science Edition, Factor de Impacto: 1,067.

22.- Moneva, J.M., Rivera, J. y Muñoz, M.J. (2007): "The corporate stakeholder commitment and social and financial performance" *Industrial Management & Data Systems* Vol. 107, N°1, pp. 84-102

Q2, Impacto 1,942

23.- Serrano Cinca, C.; Fuentes Callén, Y. y Gutierrez Nieto, B. (2008): "", *Online Information Review*, Ed Emerald, 32(3), pp. 415-436. ISSN: 1468-4527. JCR Impacto (2008) 1.103 (Q2: INFORMATION SCIENCE & LIBRARY SCIENCE)

24.- SERRANO, C.; FUERTES, Y. y MAR, C. (2010): A structural model for sales in the e-retailing industry. *Journal of the Operational Research Society*. Vol. 61, Num. 9, pp. 1377-1388. JCR. Impacto (2010) 1,102 (Q3: MANAGEMENT Y Q2: OPERATIONS RESEARCH & MANAGEMENT SCIENCE)

25.- Andreu, L.; Swinkels, L. (2012). Performance Evaluation of Balanced Pension Plans. *Quantitative Finance*, 12(5), 819-830.

IF (2011): 0.735 2º tercil Subject (Business, Finance)

#### Datos relativos a un total de 10 tesis doctorales dirigidas en los últimos 5 años

- 1.- **Título:** Planes y fondos de pensiones en Europa: análisis comparado de la eficiencia en la gestión en España y Reino Unido. **Doctoranda:** Mercedes Alda García. **Universidad:** Universidad de Zaragoza. **Fecha de lectura:** 20/04/2012. **Calificación:** Apto cum laude por unanimidad ( [Mención de Doctorado Europeo](#)). **Director:** Luis Ferruz Agudo. **Principal contribución científica:** Artículo (en colaboración con Luis Ferruz y Fernando Muñoz): "Habilidades de sincronización respecto a diferentes estilos de inversión: evidencia para gestores de fondos de pensiones de España y Reino Unido". Revista Española de Financiación y Contabilidad, XL(151), pp. 469-490, 2011. AECA, España (IF: 0,128). Posición en el Subject Category 'Business, Finance': 82 de 86. 3er Tercio.
- 2.- **Título:** Assessment of hospital performance in patient-oriented healthcare systems. **Doctorando:** Javier García Lacalle. **Universidad:** Universidad de Zaragoza. **Fecha de lectura:** 23-06-2010. **Calificación:** Sobresaliente cum laude por unanimidad ( [Mención de Doctorado Europeo](#)). **Directora:** Lourdes Torres. **Principal contribución científica:** Artículo (en colaboración con Emilio Martín) "Rural vs Urban Hospital Performance In A Competitive Public Health Service". Social Science & Medicine, 71(6), pp. 1131-1140, 2010. Pergamon-Elsevier, Reino Unido (IF: 2,710). Posición en el Subject Category 'Public, Environmental and Occupational Health': 10 de 95. 1er Tercio. **Premio extraordinario de doctorado de la Universidad de Zaragoza, año 2010.**
- 3.- **Título:** Análisis de la gestión financiera de los fondos de inversión en contexto europeo: evidencia comparada para inversión convencional e inversión socialmente responsable. **Doctorando:** Fernando Muñoz Sánchez. **Universidad:** Universidad de Zaragoza. **Fecha de lectura:** 11/05/2010. **Calificación:** Sobresaliente cum laude por unanimidad ( [Mención de Doctorado Europeo](#)). **Director:** María Vargas Magallón. **Principal contribución científica:** Artículo (en colaboración con Luis Ferruz y María Vargas): "Managerial Abilities: Evidence from religious mutual fund managers. Journal of Business Ethics, 105(4), pp. 503-517, 2012. Springer, Holanda (IF: 0,963). Posición en el Subject Category 'Business': 69 de 113. 2º Tercio.
- 4.- **Título:** Revisiting the Relationship Between Corporate Social and Financial Performance **Doctorando:** Eduardo Ortas Fredes. **Universidad:** Universidad de Zaragoza. **Fecha de lectura:** 29/03/2010. **Calificación:** Sobresaliente cum laude por unanimidad ( [Mención de Doctorado Europeo](#)). **Director:** José Mariano Moneva Abadía. **Principal contribución científica:** Artículo (en colaboración con José Mariano Moneva y José Manuel Salvador): "Does Socially Responsible Investment Equity Indexes in Emerging Markets Payoff? Evidence from Brazil". Emerging Markets Review, Vol. 13 (4), pp. 581 – 597, 2012. Elsevier, Holanda (IF: 1,067). Posición en el Subject Category 'Business': 31 de 86. 2º Tercio.
- 5.- **Título:** Herding Effect in the Spanish Market: Detection, Characterization and Implications. **Doctoranda:** Sandra Ferreruela Garcés. **Universidad:** Universidad de Zaragoza. **Fecha de lectura:** 29/06/2009. **Calificación:** Sobresaliente cum laude por unanimidad ( [Mención de Doctorado Europeo](#)). **Directoras:** Natividad Blasco de las Heras; Pilar Corredor Casado. **Principal contribución científica:** Artículo (en colaboración con Natividad Blasco y Pilar Corredor): " **Detecting intentional herding: what lies beneath intraday data in the Spanish stock market**". Journal of the Operational Research Society, 62(6), pp. 1056-1066, 2011. Palgrave-Macmillan, Reino Unido (IF: 0,971). Posición en el Subject Category 'Management': 97 de 168. 2º Tercio.
- 6.- **Título:** Financial Management of Spanish Pension Plans: Comparison to the UK Market. **Doctoranda:** Laura Andreu Sánchez. **Universidad:** Universidad de Zaragoza. **Fecha de lectura:** 15/06/2009. **Calificación:** Sobresaliente cum laude por unanimidad ( [Mención de Doctorado Europeo](#)). **Director:** José Luis Sarto Marzal **Principal contribución científica:** Artículo (en colaboración con Laurens Swinkles): "Performance evaluation of balanced pension plans". **Quantitative Finance**, 12(5), pp. 819-830, 2012. Routledge-Taylor&Francis, Reino Unido (IF: 0,735). Posición en el Subject Category 'Business, Finance': 46 de 86. 2º Tercio.
- 7.- **Título:** Assessment of the performance of privatised firms in Europe. **Doctorando:** Patricia Bachiller. **Universidad:** Universidad de Zaragoza. **Fecha de lectura:** 25-03-2009. **Calificación:** Sobresaliente cum laude por unanimidad ( [Mención de Doctorado Europeo](#)). **Directora:** Lourdes Torres. **Principal contribución científica:** Artículo: "Effect of Ownership on Efficiency in Spanish companies" Management Decision Vol. 47, No. 2, pp. 289-307, 2009. Emerald Group Publishing Limited, Reino Unido (IF 0,622). Posición en el Subject Category 'Management': 84 de 112. 3er Tercio. **Premio Highly Commended Award winner of the 2009 Emerald/EFMD Outstanding Doctoral Research Award en la categoría de "Management and governance" promocionado por dicha revista.**
- 8.- **Título:** Accrual budgeting in the context of public sector reforms: a comparative study. **Doctorando:** Caridad Martí López. **Universidad:** Universidad de Zaragoza. **Fecha de lectura:** 15-5-2008. **Calificación:** Sobresaliente cum laude por unanimidad ( [Mención de Doctorado Europeo](#)). **Director:** Vicente Pina. **Principal contribución científica:** Artículo (en colaboración con Josep Lluís Cortès): Una propuesta de presupuesto de devengo para las administraciones públicas. Revista del CLAD: Reforma y Democracia. Vol. 54, No. 3, 2012. 3er tercil Public Administration (IF=0,200).
- 9.- **Título:** Window Dressing in Spanish Equity Funds. **Doctorando:** Gloria Lucia Ramírez Córdoba . **Universidad:** Universidad de Zaragoza. **Fecha de lectura:** 07-07-2011. **Calificación:** Sobresaliente cum laude por unanimidad. **Directores:** Jose Luis Sarto y Luis Alfonso Vicente. **Principal contribución científica:** Artículo (en colaboración con Cristinas Ortiz y Luis A. Vicente): Quarterly return patterns in the Spanish stock market. Applied Financial Economics Vol 20(23), 2010. pp 1829-1838. Esta revista aparece indexada en el Journal Quality List.
- 10.- **Título:** La transparencia y la información sobre responsabilidad social y medioambiental en las empresas del mundo islámico: la cultura como factor determinante. **Doctorando:** Mohammad Tallaweh. **Universidad:** Universidad de Zaragoza. **Fecha de lectura:** 16/12/2011. **Calificación:** Sobresaliente cum laude por unanimidad. **Director:** Fernando Llena. **Principal contribución científica:** Artículo (en colaboración con Fernando Llena): **Voluntary Corporate Social Responsibility Disclosure: A Case Study of Saudi Arabia** . Jordan Journal of Business Administration. An International Refereed Research Journal Vol 8(4), pp 815-830 (2012)

## 6.2 MECANISMOS DE CÓMPUTO DE LA LABOR DE AUTORIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE TESIS

### Mecanismos de cómputo de la labor de autorización y dirección de tesis:

La dedicación del profesorado al doctorado no está asociada con la impartición de docencia reglada, sino fundamentalmente con la labor de supervisión de los doctorandos. No obstante, la Universidad de Zaragoza considera que, con objeto de promover el doctorado de calidad en la Universidad y favorecer el aumento de tesis defendidas, se ha de reconocer dicha actividad a los profesores que la estén llevando a cabo de manera satisfactoria.

La normativa vigente\* recoge de forma explícita el reconocimiento de la labor de dirección de tesis doctorales. No obstante, se tiene previsto realizar una modificación de dicha normativa con objeto de incluir la tutorización, en los siguientes términos: las labores de dirección y tutorización de una tesis serán reconocidas globalmente con 30 horas de dedicación, el curso siguiente al de defensa de la tesis (hasta un máximo de 60 horas/año), de las cuales 5 corresponderán al tutor.

\* (ANEXO IV del documento que recoge las Directrices para el establecimiento y modificación de la relación de puestos de trabajo del personal docente e investigador de la Universidad de Zaragoza. Resolución de 30 de noviembre de 2011, del Rector de la Universidad de Zaragoza).

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Para la realización de la tesis doctoral, las universidades y los diversos departamentos e institutos, grupos de investigación y profesores involucrados en el programa de doctorado, ofrecen los recursos y servicios idóneos para su correcta ejecución.

La Universidad de Zaragoza ha sido sensible a los aspectos relacionados con la igualdad de oportunidades, tomando como un objetivo prioritario convertir los edificios universitarios y su entorno en accesibles mediante la eliminación de barreras arquitectónicas. Cabe resaltar que las infraestructuras universitarias presentes y futuras tienen entre sus normas de diseño las consideraciones que prescribe la Ley 51/2003.

Entre los mencionados recursos destaca:

[Servicio de Bibliotecas y Documentación](#)

La Universidad cuenta con las bibliotecas universitarias con horarios amplios y de fácil acceso. Las bibliotecas ofrecen a la Comunidad Universitaria un amplio abanico de servicios como el préstamo de libros, el acceso a las colecciones en papel y en formato electrónico, los espacios con ordenadores y los espacios de trabajo individual y de trabajo en grupo.

En particular, la biblioteca de la Facultad de Economía y Empresa, centro en el que se imparte el PD en contabilidad y finanzas, facilita el acceso a los fondos documentales, bases de datos bibliográficas y publicaciones científicas, relacionadas con las materias que componen el programa.

La biblioteca cuenta con unas 85.000 monografías (entre las que se encuentran manuales, bibliografía especializada de los fondos departamentales, anuarios, documentos de trabajo, memorias de instituciones y empresas, obras de referencia, tesis doctorales), 1.639 títulos de revistas y materiales especiales. En la sala de lectura, con 290 puestos de consulta, se encuentran en libre acceso los manuales recomendados en las bibliografías docentes, siguiendo una clasificación temática. También hay una sección con anuarios, obras de referencia y un fondo de temática aragonesa. Dentro de la sala de lectura está la hemeroteca en la que se encuentran las revistas en curso, 564 títulos, colocadas por orden alfabético.

La biblioteca cuenta a su vez con página web (<http://biblioteca.unizar.es/biblio.php?id=11>) mediante la cual los alumnos pueden acceder mediante contraseña al catálogo de revistas y libros electrónicos así como a bases de datos de información financiera de compañías nacionales e internacionales como Amadeus (base de datos con información económica financiera de 19.415.307 empresas pertenecientes a 43 países) y Sabi (que ofrece cuentas anuales de empresas, ratios, actividades, accionistas y participadas de más de 1.080.000 empresas españolas y 320.000 portuguesas). También se dispone de acceso electrónico a la base de datos eIFRS que incluye las normas interpretaciones emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB).

La biblioteca cuenta a su vez con 12 PCs de acceso a alumnos, 1 escáner, 2 impresoras, 2 fotocopiadoras, 1 lector de microformas, 1 grabadora de DVD y 1 sala de formación de usuarios

#### Conectividad

La Facultad de Economía y Empresa dispone de una red inalámbrica que permite el acceso a Internet con equipos móviles, como ordenadores portátiles o PDAs, en todo el Centro así como en la Biblioteca adjunta.

Los alumnos pueden conectarse mediante clave a cualquiera de las redes inalámbricas disponibles. ( <http://sicuz.unizar.es/wifi>)

#### Aula de informática

Los alumnos del PD en contabilidad y finanzas tienen a su disposición un aula de informática, exclusiva para estudiantes de estudios propios, que cuenta con 19 equipos informáticos dotados de programas específicos así como paquetes estadísticos y econométricos necesarios para la elaboración de sus trabajos:

Contabilidad Presupuestaria 7.0; Gesia 2000 v. 1.6.3; Gesia 2008; SP Contaplus Elite (Edu); EViews 4.1; Invop; SPSS 19 (Lic. 30/11/12) + SmartViewer SPSS

La Facultad de Economía y Empresa (y en su conjunto la Universidad de Zaragoza) cuenta con el apoyo del servicio de informática y telecomunicaciones quien vela por el mantenimiento, revisión y actualización de los equipos informáticos y los programas de software (<http://sicuz.unizar.es/>). Mas concretamente las funciones que desarrollan son las siguientes:

- Apoyo en la instalación y utilización de ordenadores personales de la Universidad, tanto al PAS, como al PDI y al Alumnado.
- Instalación y mantenimiento de **Salas y Aulas** Informáticas abiertas a toda la Comunidad Universitaria.
- Administración de equipos que permiten a los usuarios **imprimir a través de la red, Intercambiar información (datos y programas) a través de servidores**, acceso al "software" corporativo, de dominio público, y "software" libre.
- Asesoramiento individualizado al usuario que cree conveniente solicitarlo.
- Formación de la Comunidad Universitaria en aquellas herramientas que les facilitan el uso de sus ordenadores personales, entre otros colectivos la formación de Estudiantes y del Personal Docente e Investigador:
- Elaboración de **documentación técnica, procedimientos** e información que permita a los usuarios ser autosuficiente en la utilización de sus equipos.

#### Salas de estudio

Mediante el carnet universitario todos los estudiantes pueden acceder a las salas de estudio habilitadas en la Facultad de Economía y Empresa, las cuales cuentan con espacios destinados al estudio y a la elaboración de trabajos en equipo.

El horario de dichas salas es amplio (de lunes a viernes: de 8.30 a 21.30 horas) abriendo sábados y domingos en periodo de exámenes, de 9:00 a 24:00 horas.

#### Sección de Tercer Ciclo

Es la unidad de la Universidad de Zaragoza encargada de dar soporte técnico y administrativo a la comunidad universitaria vinculada a los estudios de doctorado.

Sus principales servicios son:

- Información y atención a la comunidad universitaria con especial atención a la información que figure en la página Web.
- Soporte a los órganos de gobierno y a las comisiones académicas
- Matrícula y gestión de expedientes
- Soporte en el proceso de verificación y de mención de excelencia
- Soporte en las convocatorias de programas Erasmus Mundus

#### Sección de Relaciones Internacionales

A través de las oficinas de acogida de estudiantes internacionales, el **Servicio de Relaciones Internacionales** promueve la movilidad, acoge a los estudiantes internacionales de Doctorado y facilita su integración en la Universidad.

Se facilita a los estudiantes internacionales de Doctorado apoyo e información sobre la ciudad, el alojamiento, cursos de castellano y otros idiomas, la asistencia médica, las ayudas y becas, etc.

#### Otros apoyos: centro de movilidad de investigadores (EURAXESS )

La Universidad de Zaragoza, a través del Vicerrectorado de Política Científica, forma parte de la Red Europea EURAXESS de Aragón y es un punto de información que proporciona **asistencia personalizada** tanto a investigadores extranjeros que se desplazan a Aragón para desarrollar su labor investigadora, como a investigadores aragoneses que están interesados en desplazarse al extranjero de forma temporal. Dicho apoyo versa sobre temas tales como trámites para la obtención de visados, tarjetas de residencia y sus renovaciones, homologación de títulos universitarios, ofertas de empleo, Seguridad Social y asistencia sanitaria, escolarización y demás información útil para facilitar el desplazamiento e integración del investigador en el país de destino.

La información detallada puede consultarse en: [http://www.unizar.es/gobierno/vr\\_investigacion/sgi/eramore/index.html](http://www.unizar.es/gobierno/vr_investigacion/sgi/eramore/index.html)

Los egresados del programa de doctorado, tienen también a su disposición el servicio de orientación profesional de la Universidad de Zaragoza, Universa ( <http://www.unizar.es/universa/>), compuesto por orientadores profesionales expertos en Recursos Humanos. Universa proporciona información personalizada sobre búsqueda de empleo, pruebas de selección de las empresas y elaboración de curriculum y cartas de presentación. Periódicamente se organizan jornadas de formación sobre com-

petencias profesionales y seminarios monográficos de orientación (movilidad internacional, búsqueda de empleo, desarrollo de habilidades profesionales, presentaciones y entrevistas eficaces, etc) que contribuyen a orientar y facilitar la inserción laboral de los .

Previsión para la obtención de recursos externos y bolsas de viaje dedicadas a ayudas para la asistencia a congresos y estancias en el extranjero que sirvan de apoyo a los doctorandos en su formación:

La realización de las actividades formativas de los estudiantes que requieran movilidad se sufragará principalmente con cargo a ayudas públicas a través de diferentes programas.

Los estudiantes de doctorado tienen acceso a diferentes becas, ayudas y bolsas de viaje. Tanto en la Sección de Becas de los Servicios Centrales de la Universidad de Zaragoza (C/ Pedro Cerbuna, 12, 50009 – Zaragoza; Tfno: 00 34 976 761046, e-mail: [becas@unizar.es](mailto:becas@unizar.es) ) como en la web ( <http://wzar.unizar.es/servicios/docto/ayuda/becas/educa.html>) se proporciona información detallada sobre las ayudas y becas convocadas por diversas instituciones a las que pueden acceder los estudiantes de doctorado (objetivo, requisitos, cuantía, plazos, impresos, etc)

Así, además de las becas y ayudas de ámbito general para estudiantes universitarios, los estudiantes de doctorado cuentan con ayudas específicas:

- Ayudas al estudio para estudiantes matriculados en tutela académica de doctorado, convocadas por la Universidad de Zaragoza. Dichas ayudas consisten en uno o dos de los siguientes componentes: Ayuda para precios públicos de matrícula y ayuda para gastos asociados al desarrollo de la tesis doctoral

Información detallada sobre las bases de dicha convocatoria pueden consultarse en: <http://wzar.unizar.es/servicios/becas/uz/tutdoc/index.html>

- Becas de Formación del Personal Universitario/Investigador. Convocatorias para estancias breves de los programas FPU/FPI  
- Ayudas a la movilidad para programas de doctorado con mención hacia la excelencia

- **Ayudas a la movilidad de estudiantes de doctorado con la Mención Europea en el título de doctor**

Todas estas becas y ayudas se encuentran sujetas a la renovación de su convocatoria anualmente.

Desde el programa de doctorado se fomentará la concurrencia a las mencionadas convocatorias de ayudas de movilidad de estudiantes así como la firma de convenios con instituciones de educación superior que favorezcan la internacionalización de la formación de los doctorandos (marco del Programa de Formación Permanente, Erasmus, prácticas Leonardo, etc) de acuerdo con las pautas que se den desde el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación al desarrollo.

Entidades e instituciones de carácter privado proporcionan a su vez becas y ayudas en forma de créditos en condiciones ventajosas para estudiantes de doctorado. Este es el caso, entre otros, de Ibercaja, CAI y Banco Santander. (ver: <http://wzar.unizar.es/servicios/docto/ayuda/index.html>)

Por otra parte, el Programa de Doctorado contará, a través de los proyectos de investigación y contratos, con los fondos propios de los equipos de investigación en los que se integre el doctorando.

Como indicador de la relevancia que se le concede en este Programa de Doctorado a la movilidad, cabe señalar que en los últimos cinco años se han realizado numerosas estancias pre y post doctorales en centros de investigación extranjeros subvencionadas por diferentes programas de ayudas públicas y privadas. Concretamente 11 estancias pre doctorales, 14 estancias post doctorales y 9 estancias breves (1 semana). La financiación proviene de las siguientes fuentes:

- Programa de becas FPI-FPU: 11,7% de las estancias
- Programa Erasmus para visitas docentes: 14,7% de las estancias
- Programa Europa XXI de estancias en el extranjero de la Caja de Ahorros de la Inmaculada: 32% de las estancias
- Programa de estancias de movilidad "José Castillejo" para jóvenes doctores: 8,82% de las estancias
- Programa de Becas del Center for International Mobility (CIMO): 2,95% de las estancias
- Programa de Becas de movilidad de la Diputación General de Aragón: 5,82%
- Fondos propios de los grupos de investigación: 17,64% de las estancias
- Otras fuentes o recursos propios del estudiante: 6,37% de las estancias

La previsión del porcentaje de los estudiantes que consiguen las mencionadas ayudas:

Prácticamente la totalidad de los estudiantes que realizan estancias en centros extranjeros así como aquellos que asisten a Congresos y Seminarios cuentan con la ayuda proporcionada, a través de becas o bolsas de viajes, concedidas por organismos públicos y privados como el Ministerio, la Diputación General de Aragón, las ayudas propias de las universidades visitantes, Becas del Ministerio de Exterior, Programa de estancias de investigadores de excelencia, entidades financieras, etc. Por ello, preve-mos que, siguiendo en esta línea, un porcentaje elevado de los estudiantes (en torno al 90-95%) continúen disponiendo de dichas ayudas.

## 8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA

### 8.1 SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS

#### SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

##### a) Órgano, unidad o persona responsable del sistema de garantía de calidad (SIGCA)

En el marco de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Zaragoza (en cuyo Comité de Dirección hay representación de PAS y doctorandos), y junto con la Comisión de Doctorado cuya misión fundamental es "velar por la calidad de estos estudios en la Universidad de Zaragoza y el nivel de las tesis doctorales", la Comisión Académica de cada programa "es la responsable de su definición, actualización, calidad y coordinación,... (art. 9.4 del Reglamento de Organización y Estructura de los Estudios de Doctorado) <http://wzar.unizar.es/servicios/docto/docs/le-gis/rigtodecto.pdf>

En este Reglamento de Organización y Estructura de los Estudios de Doctorado de UZ (nov. 2011), se establece pues que la Comisión Académica de cada programa de doctorado será responsable, además de la organización, diseño y coordinación del programa, de su actualización y calidad. Dado que en el desarrollo del PD intervienen profesores/investigadores, doctorandos y personal de administración y servicios, se considera que para poder realizar una evaluación global de la evolución y resultados del programa es adecuado contar con la participación de representantes de dichos colectivos. Por esa razón, además de los miembros de la CA, (cuya composición se ha detallado en los puntos 3.2 y 5.2 de esta memoria), el órgano responsable del SIGCA incorporará a un doctorando y un representante del PAS, elegidos por y entre los del departamento de Contabilidad y Finanzas, que serán los representantes de esos colectivos en el Consejo de Departamento.

- A la **Comisión de Doctorado**, como órgano encargado de velar por la calidad de los estudios de doctorado en la Universidad de Zaragoza, le corresponden las siguientes funciones:

1. Elaborar el informe anual de la calidad de los estudios de doctorado y de sus diferentes programas siguiendo el procedimiento establecido a tal efecto por la Escuela de Doctorado; en él incluirá, en su caso, las valoraciones y recomendaciones que considere oportunas dirigidas a las comisiones académicas de los distintos programas de doctorado.
2. Proponer las líneas generales de elaboración, tramitación y evaluación de las tesis doctorales.
3. Resolver las reclamaciones de índole científica y académica de los estudios de doctorado.
4. Nombramiento de los Tribunales de tesis conforme a la normativa y reconocimiento de la experiencia investigadora en los supuestos en que sea necesario.
5. Informar las propuestas de nombramiento de doctores honoris causa por la Universidad de Zaragoza así como del resto de distinciones y premios relativos a los estudios de doctorado.

El Reglamento de tesis doctorales, establece estándares de calidad relativos al proceso de elaboración, defensa y evaluación de las tesis doctorales. Por otra parte, como ya se ha mencionado en el apartado 5, se va a elaborar una Guía de Buenas Prácticas para la dirección y supervisión de las actividades formativas del doctorando y de su tesis doctoral, que será única para la Universidad de Zaragoza.

- Por lo que respecta a la **Comisión Académica** de cada programa, sus responsabilidades en este ámbito, fijadas en el *Reglamento de organización y estructura de los estudios de Doctorado*, aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad, del 4 de noviembre de 2011, serán:

- a) la organización, diseño, y coordinación del programa así como de su actualización y calidad;
- b) el establecimiento de los requisitos y criterios adicionales para la selección y admisión de los estudiantes a su programa de doctorado, incluyendo la exigencia de complementos de formación específicos;
- c) el seguimiento del progreso de la investigación y de la formación de los doctorandos que sigan el programa así como de las actividades de formación e investigación del mismo con acciones para:
  - 1º) asignar un tutor a cada doctorando una vez matriculado, que deberá ser un doctor con acreditada experiencia investigadora ligado al programa;
  - 2º) modificar el nombramiento de tutor en cualquier momento de la realización del doctorado, tras oír al doctorando, si existen razones justificadas;
  - 3º) asignar al doctorado un director de tesis que podrá ser cualquier doctor español o extranjero con acreditada experiencia investigadora; esta asignación se hará en el plazo máximo de seis meses contados a partir de la formalización de la matrícula;
  - 4º) prestar la autorización a los estudiantes que soliciten realizar el programa a tiempo parcial;
  - 5º) realizar la evaluación anual de los doctorandos;
  - 6º) conceder la autorización de la presentación de la tesis de cada doctorando del programa.

b) Descripción de los mecanismos y procedimientos de seguimiento que permitan supervisar el desarrollo, analizar los resultados, y determinar las acciones oportunas para su mejora.

A continuación se describen los mecanismos mediante los que la Comisión Académica del programa realizará el seguimiento y analizará los resultados:

Velará por la calidad de la formación investigadora del doctorando, realizando el seguimiento del programa de actividades y de su plan de investigación de cada doctorando.

Realizará el seguimiento de las actividades de movilidad, para lo que cada doctorando deberá aportar prueba documental del tipo de actividad (estancia, asistencia a cursos, congresos...), tipo de participación (si procede), duración, y marco en el que tiene lugar (si se realiza con una ayuda de movilidad específica, de qué institución...)

Evaluará y emitirá un informe anual de las actividades realizadas y recogidas en el DAD.

Revisará y actualizará la información relativa al programa en la página Web.

La Escuela de Doctorado promoverá la realización de:

- Una encuesta anual a los doctorandos, con el fin de detectar problemas y conocer el grado de satisfacción de los doctorandos en el periodo de formación y en el de investigación.
- Una encuesta anual a los tutores y directores de tesis con el fin de diagnosticar dificultades y establecer propuestas de mejora.

Con los datos recogidos, la Comisión Académica elaborará un informe anual que será enviado a la Comisión de Doctorado a los efectos de proponer e implementar mejoras en el programa.

La Universidad de Zaragoza cuenta con un Sistema de Garantía de la Calidad, cuyos procedimientos permitirán evaluar algunos aspectos del desarrollo del programa y revisar los resultados. En particular:

C5-DOC3. Procedimiento de gestión de la movilidad nacional e internacional de los estudiantes de doctorado

C9-DOC4. Procedimiento de seguimiento de la inserción laboral de los titulados

C9-DOC6 y C9-DOC7. Procedimientos de reclamaciones y sugerencias.

c) Descripción de los procedimientos que aseguren el correcto desarrollo de los programas de movilidad.

En este punto, la Comisión académica se guiará por los procedimientos marcados por la Universidad de Zaragoza en su Sistema de Garantía de la Calidad. Concretamente lo establecido en su C5-DOC3. Procedimiento de gestión de la movilidad nacional e internacional de los estudiantes de doctorado.

d) Mecanismos para publicar información sobre el programa de doctorado, su desarrollo y resultados.

Toda la información sobre el programa de doctorado se recogerá en la página web del programa que se actualizará periódicamente para incorporar las novedades. A la espera de que el PD objeto de esta memoria sea verificado, puede consultarse en: <http://155.210.12.154/acad/doctorado/eDoctorados.php?id=152&p=1> la información relativa al programa vigente en la actualidad, verificado según el RD 1393/2007.

La Universidad de Zaragoza ha implementado en su sistema una nueva base de datos de doctorado, uno de cuyos objetivos es garantizar la visibilidad de la información más relevante sobre los programas adaptados al RD99/2011. La información relativa a las líneas de investigación desarrolladas, el listado de los investigadores profesores, los criterios de admisión, las actividades formativas... se hará pública una vez se haya verificado el PD, de acuerdo a su memoria de verificación.

Igualmente en la Web se hará pública la lista de los solicitantes admitidos por la Comisión Académica del PD, así como la de los doctorandos una vez formalizada la matrícula.

La información sobre el número de admitidos/matriculados al programa anualmente, número de tesis defendidas, así como el control de las fechas clave durante la formación doctoral (admisión/matriculación, firma de la carta del doctorado, presentación del plan de investigación,..., presentación y defensa de la tesis) constituirá la base para realizar el seguimiento del desarrollo del PD y analizar sus resultados. Estos datos serán utilizados a efectos estadísticos, sin que la información nominal sea pública.

Adicionalmente el programa utiliza el Anillo Digital Docente (ADD) como herramienta docente y de comunicación adicional con los doctorandos

**TASA DE GRADUACIÓN %**

**TASA DE ABANDONO %**

95	5
<b>TASA DE EFICIENCIA %</b>	
95	
<b>TASA</b>	<b>VALOR %</b>
No existen datos	
<b>JUSTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES PROPUESTOS</b>	
<p style="text-align: center; font-size: small;">El valor introducido para la tasa de graduación se refiere al porcentaje de doctorandos que va a presentar su tesis en el tiempo previsto incluyendo las prórogas excepcionales que prevé el RD 99/2011. Estas estimaciones se basan en los resultados del programa previo, en el que la gran mayoría de los doctorandos que han realizado su tesis con una dedicación que podría equipararse a tiempo completo, lo han hecho en menos de 5 años.</p>	
<b>8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS</b>	
<p><b>a) Descripción del procedimiento para el seguimiento de doctores egresados:</b></p> <p>Como se ha mencionado en el punto 8.1.2, la Universidad de Zaragoza contempla, en el marco de su Sistema de Garantía de Calidad, un Procedimiento de seguimiento de la inserción laboral de los titulados (C9-DOC4).</p> <p>Mediante la realización de encuestas on-line a los egresados, al año y a los tres años tras la defensa de la tesis doctoral, se recabará información sobre su grado de inserción laboral, el tiempo medio para la inserción, adecuación del trabajo que realiza al nivel de cualificación profesional, grado de satisfacción de egresados y empleadores con la formación recibida.</p> <p>En la medida de lo posible, también se prevé la realización de un encuentro/debate entre egresados y doctorandos para conocer las posibilidades de inserción laboral y determinar los elementos de valor añadido a su formación necesarios para mejorar dicha inserción.</p> <p><b>b) Previsión del % de doctorandos que consiguen ayudas para contratos posdoctorales:</b></p> <p>En base a los datos históricos de los que disponemos, puede concluirse que el perfil de alumno que ha realizado el Doctorado en Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Zaragoza en los últimos 5 años presenta las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aproximadamente un 35% de los doctorandos tenían vinculación previa con la Universidad de Zaragoza, y han conseguido, gracias a su Doctorado con Mención Europea, acceder a contratos posdoctorales como ayudantes doctores, contratados doctores,... en la propia Universidad de Zaragoza o en otras Universidades nacionales (públicas y privadas).</li> <li>- Para el resto, de procedencia fundamentalmente latinoamericana, el doctorado en la Universidad de Zaragoza está constituyendo una vía para promocionarse dentro de sus países de procedencia, a los que han vuelto después de su doctorado, facilitándoles acceder a puestos de mayor responsabilidad en sus Universidades de procedencia, como pueden ser por ejemplo, la Dirección de centros (Marco Antonio Lara, Centro de Estudios para el Desarrollo Municipal y Políticas Públicas. Universidad de Chiapas), presentarse a Rector, etc. o mejorar su empleabilidad en el ámbito profesional por ejemplo dentro del Banco Central del Brasil (José Carlos Perea).</li> </ul> <p>Dada la situación económica actual en España, la previsión de solicitud de contratos posdoctorales aumentará ante la dificultad de encontrar salidas profesionales como las que señalan anteriormente.</p> <p><b>c) Datos relativos a la empleabilidad de los doctorandos, durante los 3 años posteriores a la lectura de sus tesis o datos de previsión de empleabilidad.</b></p> <p>Tal y como se ha apuntado en el apartado b) anterior, la información recabada referida a los últimos 5 años, nos permiten concluir que la empleabilidad de los egresados de este programa de doctorado ha sido muy satisfactoria hasta la fecha. Todos los egresados españoles (aproximadamente un 35% de las tesis leídas), han conseguido acceder a contratos posdoctorales dentro de universidades nacionales (públicas o privadas) o trabaja dentro del ámbito público o privado fuera de la Universidad. Respecto a los de procedencia internacional, tenemos constancia de su promoción interna dentro de sus universidades de procedencia o en el ámbito profesional en sus países de origen.</p> <p>No obstante, somos conscientes de que estos datos de empleabilidad sufrirán cambios en el futuro, fundamentalmente en lo que se refiere a los egresados nacionales que tendrán más difícil su empleabilidad dentro de las Universidades españolas, dada la crisis en la que se encuentra inmersa España.</p> <p>Sin embargo, la importancia que el Doctorado ha adquirido para mejorar la empleabilidad en el ámbito latinoamericano y Europa del Este se mantiene, y ello nos hace augurar una continuidad en dicha línea. De hecho, puede decirse que los estudiantes internacionales que hoy en día se plantean realizar el Doctorado en nuestra Universidad lo hacen ya con un objetivo claro de empleabilidad y utilidad del mismo. De otro modo, el esfuerzo económico, de formación y de desplazamiento que ello les conlleva no se vería recompensado.</p>	
<b>8.3 DATOS RELATIVOS A LOS RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS Y PREVISIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA</b>	
<b>TASA DE ÉXITO (3 AÑOS)%</b>	<b>TASA DE ÉXITO (4 AÑOS)%</b>
50	66
<b>TASA</b>	<b>VALOR %</b>
Más de 4 años	95
<b>DATOS RELATIVOS A LOS RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS Y PREVISIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA</b>	
<p>En relación a los últimos 5 años, los datos históricos de los que disponemos evidencian los siguientes resultados:</p> <p>Tasa de éxito: 3 años (% de alumnos que realizan la presentación y lectura de tesis con respecto al total en 3 años): 50%</p>	

Tasa de éxito: 4 años (% de alumnos que realizan la presentación y lectura de tesis con respecto al total en 4 años): 66%

Tasa de éxito: más de 4 años (% de alumnos que realizan la presentación y lectura de tesis con respecto al total en más de 4 años): 95%

La previsión de resultados futura, dados los cambios normativos que se han producido en este ámbito, nos hace pensar que se acortarán los plazos, siendo previsible que la mayoría de los doctorandos a los que resulte de aplicación esta nueva normativa, se sitúen en un plazo de 3 años para la lectura.

Un 34% de las tesis leídas han obtenido la Mención de Doctorado Europeo.

## 9. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

9.1 RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	Lourdes	Torres	Pradas
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Dpto. Contabilidad y Finanzas, Facultad de Economía y Empresa, Gran Vía, 2	50005	Zaragoza	Zaragoza
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
ltorres@unizar.es	609961447	976761005	Catedrática de Universidad
9.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	Manuel José	López	Pérez
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Rectorado de la Universidad de Zaragoza (Plaza Paraíso, 4 - Paraninfo	50005	Zaragoza	Zaragoza
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
rector@unizar.es	976761010	976761005	Rector de la Universidad de Zaragoza
9.3 SOLICITANTE			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
	Francisco	Marco	Simón
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Univ. Zaragoza. Escuela de Doctorado. Servicios Centrales. Campus San Francisco. C/ P. Cerbuna 12	50009	Zaragoza	Zaragoza
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
diredoc@unizar.es	8765553916	976761005	Director de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Zaragoza

## **ANEXOS : APARTADO 6.1**

**Nombre :** 6.1 Contabilidad Finanzas\_alega\_junio.pdf

**HASH SHA1 :** JQt3h3+wNB59evikQxJER64vMZo=

**Código CSV :** 103705221136456616947548

6.1 Contabilidad Finanzas.pdf



## 6. RECURSOS HUMANOS

### 6.1. Líneas y equipos de investigación

#### EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN

- Contabilidad pública
- Nuevas tendencias en contabilidad empresarial
- Mercados financieros y Finanzas Sociales

#### Nombre y apellidos de 3 profesores de cada uno de los Equipos

- Contabilidad Pública: Vicente Pina Martínez, Lourdes Torres Pradas, Sonia Royo Montañés.
- Nuevas tendencias en contabilidad empresarial: José Antonio Laínez, José Mariano Moneva, Isabel Brusca.
- Mercados financieros y Finanzas Sociales: Natividad Blasco de las Heras, Carlos Serrano Cinca y Luis Ferruz Agudo.

#### Referencia completa de un proyecto de investigación activo por cada equipo de investigación.

**1-Título:** Desafíos de la nueva gobernanza y gestión pública en la crisis financiera. Eficiencia y control financiero en la administración local de la UE.

**Ente concedente:** Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección General de Investigación. Plan nacional de I+D+i ECO2010-17463 (subprograma ECON): 2010 – 2013

**Entidad financiadora:** Ministerio de Ciencia e Innovación

**Duración:** Desde 2010 hasta 2013

**Investigador responsable:** Lourdes Torres (Universidad de Zaragoza)

**Instituciones participantes:** Universidad de Zaragoza.

**Número de investigadores participantes:** 16

**2-Título:** Metodologías para la medida, valoración y análisis del desempeño en responsabilidad social de las organizaciones

**Entidad financiadora:** Ministerio de Educación (eco2011-26171)

**Entidades participantes:** Universidad de Zaragoza, Universidad de Valladolid, Universidad País Vasco, Universidad Salamanca, Universidad Extremadura, University of South Australia

**Duración:** desde 2012 hasta: 2014

**Investigador principal:** Moneva Abadía, José Mariano (Universidad de Zaragoza)

**Número de investigadores participantes:** 10



**3.- Título:** Aplicación de los fundamentos del capital riesgo a las entidades de microfinanzas.

**Entidad financiadora:** Plan Nacional de I+D+i. Convocatoria de ayudas de Proyectos de Investigación (2010) del Programa Nacional de Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas. (Ref. ECO2010-20228)

**Entidades participantes:** Universidad de Zaragoza.

**Duración:** desde diciembre 2010 a diciembre de 2013.

**Investigador principal:** Carlos Serrano Cinca (Universidad de Zaragoza)

**Número de investigadores participantes:** 8

### Información referida a los profesores referenciados

Nombre: Vicente Pina Martínez (Grupo de Contabilidad Pública)

Nº Tesis dirigidas últimos 5 años: 2

Año de concesión del último sexenio: 2009

Lourdes Torres Pradas (Grupo de Contabilidad Pública)

Nº Tesis dirigidas últimos 5 años: 4

Año de concesión del último sexenio: 2007

Sonia Royo Montañés (Grupo de Contabilidad Pública)

Nº Tesis dirigidas últimos 5 años: 1

Año de concesión del último sexenio: 2010

José Antonio Laínez (Nuevas tendencias en contabilidad empresarial)

Nº Tesis dirigidas últimos 5 años: 1

Año de concesión del último sexenio: 2011

José Mariano Moneva (Nuevas tendencias en contabilidad empresarial)

Nº Tesis dirigidas últimos 5 años: 4

Año de concesión del último sexenio: 2008

Isabel Brusca (Nuevas tendencias en contabilidad empresarial)

Nº Tesis dirigidas últimos 5 años: 1

Año de concesión del último sexenio: 2010

Natividad Blasco (Mercados financieros y Finanzas Sociales)

Nº Tesis dirigidas últimos 5 años: 2

Año de concesión del último sexenio: 2008

Carlos Serrano (Mercados Financieros y Finanzas sociales)

Nº Tesis dirigidas últimos 5 años: 2

Año de concesión del último sexenio: 2008

Luis Ferruz (Mercados Financieros y Finanzas sociales)

Nº Tesis dirigidas últimos 5 años: 5

Año de concesión del último sexenio: 2007

**Detallar si se ha previsto la participación de expertos internacionales en el programa de doctorado**

En el programa de doctorado en contabilidad y finanzas participan periódicamente expertos internacionales tanto en el ámbito de la contabilidad como de las finanzas, como de metodología de investigación en ciencias sociales. Así, contamos con la colaboración continua de profesores de la Division of Accounting and Finance (Manchester Business School), del Finance Department (University of Cologne) y del Management Science & Operations (Kent Business School)

<://155.210.12.154/acad/doctorado/eDoctorados.php?id=152&p=1>

**Listado completo de los profesores que participan en el programa de doctorado**

Número de profesores que participan en el programa: 37

Número de profesores con sexenio vivo (último año  $\geq$  2006): 26

Porcentaje de profesores con sexenio vivo:  $26/37 = 70,3\%$

<b>Nombre</b>	<b>Equipo</b>	<b>Puesto</b>	<b>Universidad</b>	<b>Último año del sexenio más reciente</b>
Acerete Gil, José Basilio	Contabilidad Pública	TU	Zaragoza	2010
Andreu Sánchez, Laura	Mercados financieros y Finanzas Sociales	COD	Zaragoza	2011
Apellániz Gómez M <sup>a</sup> de la Paloma	Nuevas tendencias en contabilidad empresarial	TU	Zaragoza	1996
Arcas Pellicer, M <sup>a</sup> José	Contabilidad Pública	TU	Zaragoza	2004
Bachiller Baroja, Patricia	Contabilidad Pública	COD	Zaragoza	2011
Bachiller Cacho, Alfredo	Mercados financieros y Finanzas Sociales	TU	Zaragoza	1998
Blasco de las Heras, M <sup>a</sup> Natividad	Mercados financieros y Finanzas Sociales	CU	Zaragoza	2008
Brusca Alijarde, M <sup>a</sup> Isabel	Nuevas tendencias en contabilidad empresarial	TU	Zaragoza	2010
Callao Gastón, Susana	Nuevas tendencias en contabilidad empresarial	TU	Zaragoza	1999



Cóndor López, Vicente	Nuevas tendencias en contabilidad empresarial	CU	Zaragoza	1998
Costa Toda, Alicia	Nuevas tendencias en contabilidad empresarial	TU	Zaragoza	-
Cuéllar Fernández, Beatriz	Nuevas tendencias en contabilidad empresarial	TU	Zaragoza	2009
Ferreruela Garcés, Sandra	Mercados financieros y Finanzas Sociales	COD	Zaragoza	2011
Ferruz Agudo, Luis	Mercados financieros y Finanzas sociales	CU	Zaragoza	2007
Fuertes Callén, Yolanda	Nuevas tendencias en contabilidad empresarial	TU	Zaragoza	2007
García Lacalle, José Javier	Contabilidad Pública	COD	Zaragoza	2011
González Pascual, Julián	Nuevas tendencias en contabilidad empresarial	TU	Zaragoza	2001
Gutiérrez Nieto, Begoña	Mercados financieros y Finanzas sociales	TU	Zaragoza	2007
Jarne Jarne, José Ignacio	Nuevas tendencias en contabilidad empresarial	TU	Zaragoza	1999
Laínez Gadea, José Antonio	Nuevas tendencias en contabilidad empresarial	CU	Zaragoza	2011
Lechón Fleta, Pedro	Mercados financieros y Finanzas sociales	TU	Zaragoza	2007
Llena Macarulla, Fernando	Nuevas tendencias en contabilidad empresarial	TU	Zaragoza	2005
López Viñegla, Alfonso	Nuevas tendencias en contabilidad empresarial	TU	Zaragoza	-
Marco Sanjuán, Isabel	Mercados financieros y Finanzas sociales	TU	Zaragoza	-
Martín Vallespín, Emilio	Contabilidad Pública	COD	Zaragoza	2011 (Autonómico)
Moneva Abadía, José Mariano	Nuevas tendencias en contabilidad	CU	Zaragoza	2008

	empresarial				
Ortas Fredes, Eduardo	Nuevas tendencias en contabilidad empresarial	AyD	Zaragoza	2011	(Autonómico)
Ortiz Lázaro, Cristina	Mercados financieros y Finanzas Sociales	COD	Zaragoza	2010	
Pina Martínez, Vicente José	Contabilidad Pública	CU	Zaragoza	2009	
Portillo Tarragona, M <sup>a</sup> Pilar	Mercados financieros y Finanzas Sociales	TU	Zaragoza	2009	
Royo Montañés, Sonia	Contabilidad Pública	TU	Zaragoza	2010	
Sarto Marzal, José Luis	Mercados financieros y Finanzas Sociales	TU	Zaragoza	2008	
Serrano Cinca, Carlos	Mercados financieros y Finanzas sociales	CU	Zaragoza	2008	
Torres Pradas, Lourdes	Contabilidad Pública	CU	Zaragoza	2007	
Vargas Magallón, María Sagrario	Mercados financieros y Finanzas sociales	COD	Zaragoza	2009	(Autonómico)
Vicente Gimeno, Luis Alfonso	Mercados financieros y Finanzas sociales	TU	Zaragoza	2008	
Yetano Sánchez de Muniaín, Ana	Contabilidad Pública	TU	Zaragoza	2010	

**Referencia completa de un total de 25 contribuciones científicas de los últimos 5 años**

**Artículos de investigación en revistas incluidas en el Social Science Citation Index (SSCI, JCR)**

(publicaciones ordenadas por Tercio de su correspondiente *Subject Category*)

**PRIMER TERCIO**

1.- Bonsón, Enrique; Torres, Lourdes; Royo, Sonia y Flores, Francisco (2012): Local e-government 2.0: Social media and corporate transparency in municipalities. *Government Information Quarterly*, Vol. 29. Iss. 2, pp. 123-132. Elsevier, San Diego, CA, EE.UU. (IF 1,425). Posición en el Subject Category 'Information Science & Library Science': 22 de 83. 1<sup>er</sup> Tercio.

2.- Torres, Lourdes; Pina, Vicente y Yetano, Ana (2011): Performance Measurement in Spanish Local Governments. A Cross-Case Comparison Study. *Public*



*Administration*, Vol 89 (3), pp. 1081–1109. Wiley-Blackwell, The UK (IF 1,188)  
Posición en el Subject Category ‘Public Administration’: 8 de 32. 1<sup>er</sup> Tercio.

3.- García Lacalle, Javier y Martin, Emilio (2010): Rural Vs Urban Hospital Performance In A Competitive Public Health Service. *Social Science & Medicine*, 71(6). pp. 1131-1140. Elsevier. UK. (IF: 2,710). Posición en el Subject Category ‘Public, Environmental and Occupational Health’: 10 de 95. 1<sup>er</sup> Tercio.

4.- Pina, Vicente; Torres, Lourdes y Royo, Sonia (2010): Is E-Government Promoting Convergence Towards More Accountable Local Governments? *International Public Management Journal* Vol. 13, No. 4, pp. 350-380. Taylor & Francis, Philadelphia, PA, Estados Unidos (IF 1,949). Posición en el Subject Category ‘Public Administration’: 3 de 39. 1<sup>er</sup> Tercio.

5.- Pina, Vicente; Torres, Lourdes y Royo, Sonia (2009): E-government evolution in EU local governments: a comparative perspective. *Online Information Review* Vol. 36, No. 6, pp. 1137-1168. Emerald Group Publishing Limited, Yorkshire, The UK (IF 1,423) Posición en el Subject Category ‘Information Science & Library Science’: 19 de 66. .

6.- Pina, Vicente; Torres, Lourdes y Royo, Sonia (2007): Are ICTs improving transparency and accountability in the EU regional and local governments? An empirical study. *Public Administration* Vol. 85, No. 2, pp. 449-472. Blackwell Ltd, Oxford, The UK (IF 0,920) Posición en el Subject Category ‘Public Administration’: 7 de 27. 1<sup>er</sup> Tercio.

7.- Moneva, J.M., Cuéllar, B., 2009

“The value relevance of financial and non- financial environmental reporting”  
ENVIRONMENTAL & RESOURCE ECONOMICS, vol 44, N° 3, pp. 441-456,  
2009

Q1 2009 JCR Social Science Edition, Q1 Economics (61 de 247) Impact factor 1,314

8.- JM Moneva, E Ortas, 2010, Corporate environmental and financial performance: a multivariate approach, *Industrial Management & Data Systems*. 110(2), pp. 193-210.

Q2 2010 JCR Science Edition, Q2 Engineering, Industrial (11 de 38) Impact factor 1,569

9.- Acerete, B.; Llena, F. y Moneva, J.M., 2011. Environmental Disclosure Statements: An analysis of Spanish toll motorway concessionaires. *Transportation Research D, Transport and Environment*, Vol. 16 (5), pp. 377-383.

Q2, 2011 JCR Social Science Edition, Environmental Studies (29 de 89) impact factor 1,659

10.- J.A. Moseñe; R.L. Burritt; M.V. Sanagustín; J.M. Moneva, 2012. Environmental reporting in the Spanish wind energy sector: an institutional view. *Journal of cleaner production*, .pp. 1 - 13.2012.ISSN 09596526

Q1, 2011 JCR Science Edition, Engineering environmental (10 de 45),  
Environmental Sciences (45 de 205), impact factor 2,727

11.- CUELLAR, B.; FUERTES, Y. y LAINEZ, J.A. (2011): Stock Price Reaction to Non-financial News in European Technology Companies. *European Accounting Review*. Vol. 20, pp. 81-111. JCR (2011) 1.154. (Q2: BUSINESS, FINANCE)

12.- SERRANO, C.; FUERTES, Y. y GUTIERREZ, B. (2010): Internet positioning and performance of e-tailers: An empirical analysis. *Electronic Commerce Research and Applications*. Vol. 9, Issue 3, pp. 237-248. JCR. Impacto (2010): 1946 (Q1: COMPUTER SCIENCE, INFORMATION SYSTEMS y Q1: COMPUTER SCIENCE, INTERDISCIPLINARY APPLICATIONS)

13.- Ortiz, C., Sarto, J.L., Vicente, L. (2012). Portfolios in disguise? Window dressing in bond fund holdings. *Journal of Banking and Finance*, 36, 418-427  
IF (2011): 2.600 1<sup>er</sup> tercil Subject (Business, Finance)

14.-Serrano, C.; Portillo, P.; Rueda, M. (2009). Determinants of e-government extension: a structural equation model. *Online Information Review* 33, (3), 476 – 498  
IF (2009): 1,423

15.- Ferruz, L., Muñoz, F., Vargas, M. (2012). Managerial abilities: Evidence from religious mutual fund managers. *Journal of Business Ethics* 105 (4), 503-517. IF (2011): 0.963

#### SEGUNDO TERCIO

16.- Stafford, Anne; Acerete, Basilio y Stapleton, Pamela (2012) New global health care PPP developments – A critique of the success story; *Public Money & Management*, (IF: 0,598) vol. 32 (4), pp.311-314. Taylor and Francis Group, London. Posición en el Subject Category ‘Public Administration’ 25 de 45. 2<sup>o</sup> Tercio.

17.- Bachiller, P. y Grossi, G. (2012). Great expectations but poor results: Toscana Energia merger financial performance. *Public Money & Management*, (IF 0,598) vol. 32 (1), pp.66-74. Taylor and Francis Group, London. Posición en el Subject Category ‘Public Administration’ 25 de 45. 2<sup>o</sup> Tercio.

18.- Yetano, Ana; Royo, Sonia y Acerete, Basilio (2010): What is Driving the Increasing Presence of Citizen Participation Initiatives?. *Environment and Planning C: Government and Policy* Vol. 28, No. 5, pp. 783-802. Pion Ltd., London (IF 1,044) Posición en el Subject Category ‘Public Administration’: 11 de 32. 2<sup>o</sup> Tercio.

- 19.- Pina, Vicente; Torres, Lourdes y Yetano, Ana (2009): Accrual Accounting in EU Local Governments: One Method, Several Approaches. *European Accounting Review* Vol. 18, No. 4, pp. 719-724. Routledge, Oxfordshire, The UK (IF 0,961). Posición en el Subject Category 'Business, Finance': 23 de 53. 2º Tercio.
- 20.- Muñoz, M.J., Rivera, J., Moneva, J.M., 2008  
"Evaluating Sustainability in Organizations: A Fuzzy Logic Approach"  
INDUSTRIAL MANAGEMENT & DATA SYSTEMS, vol. 108 pp. 829-841, 2008  
Q2 2008 JCR Science Edition, Q2 Engineering, Industrial (16 de 33) Impact factor 0,945
- 21.- Ortas, E., Moneva, J.M., Salvador, M., 2012, "Does Socially Responsible Investment Equity Indexes in Emerging Markets Payoff? Evidence from Brazil", *Emerging Markets Review*, Vol. 13 (4), págs. 581 – 597. (ISSN: 1566-0141). Q2 2011 JCR Social Science Edition, Factor de Impacto: 1,067.
- 22.- Moneva, J.M., Rivera, J. y Muñoz, M.J. (2007): "The corporate stakeholder commitment and social and financial performance" *Industrial Management & Data Systems* Vol. 107, Nº1, pp. 84-102  
Q2, Impacto 1,942
- 23.- SERRANO CINCA, C.; FUERTES CALLÉN, Y. Y GUTIERREZ NIETO, B. (2008): "Internet Reporting in Microfinance Institutions", *Online Information Review*, Ed Emerald, 32(3), pp. 415-436. ISSN: 1468-4527. JCR Impacto (2008) 1.103 (Q2: INFORMATION SCIENCE & LIBRARY SCIENCE)
- 24.- SERRANO, C.; FUERTES, Y. y MAR, C. (2010): A structural model for sales in the e-retailing industry. *Journal of the Operational Research Society*. Vol. 61, Num. 9, pp. 1377-1388. JCR. Impacto (2010) 1,102 (Q3: MANAGEMENT Y Q2: OPERATIONS RESEARCH & MANAGEMENT SCIENCE)
- 25.- Andreu, L.; Swinkels, L. (2012). Performance Evaluation of Balanced Pension Plans. *Quantitative Finance*, 12(5), 819-830.  
IF (2011): 0.735 2º tercil Subject (Business, Finance)



**Datos relativos a un total de 10 tesis doctorales dirigidas en los últimos 5 años**

**1.- Título:** Planes y fondos de pensiones en Europa: análisis comparado de la eficiencia en la gestión en España y Reino Unido. **Doctoranda:** Mercedes Alda García. **Universidad:** Universidad de Zaragoza. **Fecha de lectura:** 20/04/2012. **Calificación:** Apto cum laude por unanimidad (Mención de Doctorado Europeo). **Director:** Luis Ferruz Agudo. **Principal contribución científica:** Artículo (en colaboración con Luis Ferruz y Fernando Muñoz): "Habilidades de sincronización respecto a diferentes estilos de inversión: evidencia para gestores de fondos de pensiones de España y Reino Unido". Revista Española de Financiación y Contabilidad, XL(151). pp. 469-490, 2011. AECA, España (IF: 0,128). Posición en el Subject Category 'Business, Finance': 82 de 86. 3er Tercio.

**2.- Título:** Assessment of hospital performance in patient-oriented healthcare systems. **Doctorando:** Javier García Lacalle. **Universidad:** Universidad de Zaragoza. **Fecha de lectura:** 23-06-2010. **Calificación:** Sobresaliente cum laude por unanimidad (Mención de Doctorado Europeo). **Directora:** Lourdes Torres. **Principal contribución científica:** Artículo (en colaboración con Emilio Martín) "Rural vs Urban Hospital Performance In A Competitive Public Health Service". Social Science & Medicine, 71(6). pp. 1131-1140, 2010. Pergamon-Elsevier, Reino Unido (IF: 2,710). Posición en el Subject Category 'Public, Environmental and Occupational Health': 10 de 95. 1er Tercio. *Premio extraordinario de doctorado de la Universidad de Zaragoza, año 2010.*

**3.- Título:** Análisis de la gestión financiera de los fondos de inversión en contexto europeo: evidencia comparada para inversión convencional e inversión socialmente responsable. **Doctorando:** Fernando Muñoz Sánchez. **Universidad:** Universidad de Zaragoza. **Fecha de lectura:** 11/05/2010. **Calificación:** Sobresaliente cum laude por unanimidad (Mención de Doctorado Europeo). **Director:** María Vargas Magallón. **Principal contribución científica:** Artículo (en colaboración con Luis Ferruz y María Vargas): "Managerial Abilities: Evidence from religious mutual fund managers. Journal of Business Ethics, 105(4), pp. 503-517, 2012. Springer, Holanda (IF: 0,963). Posición en el Subject Category 'Business': 69 de 113. 2º Tercio.

**4.- Título:** Revisiting the Relationship Between Corporate Social and Financial Performance **Doctorando:** Eduardo Ortas Fredes. **Universidad:** Universidad de Zaragoza. **Fecha de lectura:** 29/03/2010. **Calificación:** Sobresaliente cum laude por unanimidad (Mención de Doctorado Europeo). **Director:** José Mariano Moneva Abadía. **Principal contribución científica:** Artículo (en colaboración con José Mariano Moneva y José Manuel Salvador): "Does Socially Responsible Investment

Equity Indexes in Emerging Markets Payoff? Evidence from Brazil". Emerging Markets Review, Vol. 13 (4), pp. 581 – 597, 2012. Elsevier, Holanda (IF: 1,067). Posición en el Subject Category 'Business': 31 de 86. 2º Tercio.

**5.- Título:** Herding Effect in the Spanish Market: Detection, Characterization and Implications. **Doctoranda:** Sandra Ferreruela Garcés. **Universidad:** Universidad de Zaragoza. **Fecha de lectura:** 29/06/2009. **Calificación:** Sobresaliente cum laude por unanimidad (Mención de Doctorado Europeo). **Directoras:** Natividad Blasco de las Heras; Pilar Corredor Casado. **Principal contribución científica:** Artículo (en colaboración con Natividad Blasco y Pilar Corredor): "Detecting intentional herding: what lies beneath intraday data in the Spanish stock market". Journal of the Operational Research Society, 62(6). pp. 1056-1066, 2011. Palgrave-Macmillan, Reino Unido (IF: 0,971). Posición en el Subject Category 'Management': 97 de 168. 2º Tercio.

**6.- Título:** Financial Management of Spanish Pension Plans: Comparison to the UK Market. **Doctoranda:** Laura Andreu Sánchez. **Universidad:** Universidad de Zaragoza. **Fecha de lectura:** 15/06/2009. **Calificación:** Sobresaliente cum laude por unanimidad (Mención de Doctorado Europeo). **Director:** José Luis Sarto Marzal **Principal contribución científica:** Artículo (en colaboración con Laurens Swinkles): "Performance evaluation of balanced pension plans". Quantitative Finance, 12(5). pp. 819-830, 2012. Routledge-Taylor&Francis, Reino Unido (IF: 0.735). Posición en el Subject Category 'Business, Finance': 46 de 86. 2º Tercio.

**7.- Título:** Assessment of the performance of privatised firms in Europe. **Doctorando:** Patricia Bachiller. **Universidad:** Universidad de Zaragoza. **Fecha de lectura:** 25-03-2009. **Calificación:** Sobresaliente cum laude por unanimidad (Mención de Doctorado Europeo). **Directora:** Lourdes Torres. **Principal contribución científica:** Artículo: "Effect of Ownership on Efficiency in Spanish companies" Management Decision Vol. 47, No. 2, pp. 289-307, 2009. Emerald Group Publishing Limited, Reino Unido (IF 0,622). Posición en el Subject Category 'Management ': 84 de 112. 3er Tercio. *Premio Highly Commended Award winner of the 2009 Emerald/EFMD Outstanding Doctoral Research Award en la categoría de "Management and governance" promocionado por dicha revista.*

**8.- Título:** Accrual budgeting in the context of public sector reforms: a comparative study. **Doctorando:** Caridad Martí López. **Universidad:** Universidad de Zaragoza. **Fecha de lectura:** 15-5-2008. **Calificación:** Sobresaliente cum laude por unanimidad (Mención de Doctorado Europeo). **Director:** Vicente Pina. **Principal contribución científica:** Artículo (en colaboración con Josep Lluís Cortès): Una propuesta de presupuesto de devengo para las administraciones públicas. Revista del CLAD:



Reforma y Democracia. Vol. 54, No. 3, 2012. 3er tercil Public Administration (IF=0,200).

**9.- Título:** Window Dressing in Spanish Equity Funds. **Doctorando:** Gloria Lucia Ramírez Córdoba . **Universidad:** Universidad de Zaragoza. **Fecha de lectura** 07-07-2011. **Calificación:** Sobresaliente cum laude por unanimidad. **Directores:** Jose Luis Sarto y Luis Alfonso Vicente. **Principal contribución científica:** Artículo (en colaboración con Cristinas Ortiz y Luis A. Vicente): Quarterly return patterns in the Spanish stock market. Applied Financial Economics Vol 20(23), 2010. pp 1829-1838. Esta revista aparece indexada en el Journal Quality List.

**10.- Título:** La transparencia y la información sobre responsabilidad social y medioambiental en las empresas del mundo islámico: la cultura como factor determinante. **Doctorando:** Mohammad Tallaweh. **Universidad:** Universidad de Zaragoza. Fecha de lectura 16/12/2011. **Calificación:** Sobresaliente cum laude por unanimidad . **Director:** Fernando Llena. **Principal contribución científica:** Artículo (en colaboración con Fernando Llena): Voluntary Corporate Social Responsibility Disclosure: A Case Study of Saudi Arabia . Jordan Journal of Business Administration. An International Refereed Research Journal Vol 8(4), pp 815-830 (2012)

